

Zimbra:**mesadeentradas@opds.gba.gov.ar**

PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOP. LTDA - CUIT 30-51156745-5

De : paula@arrietafiotto.com

jue., 26 de ago. de 2021 15:29

Asunto : PRODUCTORES RURALES DEL
SUD COOP. LTDA - CUIT 30-
51156745-5

📎 2 ficheros adjuntos

Para : mesadeentradas@opds.gba.gov.ar**Para o CC :** sebastian@arrietafiotto.com

Estimados,
Buenas tardes.

Me comunico en nombre de Productores Rurales del Sud Coop. LTDA (CUIT: 30-51156745-5) a fin de realizar la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental en el marco de la Ley Nº 12.605.

Por tal motivo, se adjunta al presente un archivo que contiene los siguientes documentos:

- Nota de solicitud de obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
- Informe de Estudio de Impacto Ambiental
- Certificado de Zonificación y uso conforme del suelo emitido por la Municipalidad de Bahía Blanca
- Constancia de inicio de trámite de Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA, Dec. 1074/18).
- Constancia de inscripción en el RUPAYAR del profesional firmante del EIA
- Declaración de dirección de correo electrónico oficial y de domicilio constituido dentro del radio de la ciudad de La Plata.

Sin más, saluda a ud. atte.,
Paula



Paula Sigal
TE/Cel: (291) 5177164 - (291) 5116158
Vieytes 752 3° A
(B8000JLI) Bahía Blanca
www.arrietafiotto.com.ar

--

Este mensaje ha sido analizado por [MailScanner](#) en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

 **PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOP. LTDA..pdf**
15 MB



Bahía Blanca, 26 de Agosto de 2021

AL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
ÁREA SILOS Y FEEDLOTS

Ref.: Declaración de Impacto Ambiental
CUIT: 30-51156745-5

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en representación de Productores Rurales del Sud Cooperativa LTDA., CUIT 30-51156745-5, ubicado en la Ruta Provincial Nº 51, km. 729 de la localidad de Bahía Blanca, a fin de presentar la documentación requerida de acuerdo a la Ley 12.605 y su Decreto Reglamentario 96/07, para así obtener la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Se adjunta a la presente nota la siguiente documentación:

- Estudio de Impacto Ambiental,
- Constancia de CUIT,
- Certificado de zonificación y uso conforme del suelo expedido por la Autoridad Municipal,
- Constancia de presentación de la Solicitud de Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA, Decreto 1074/18),
- Constancia de inscripción en el RUPAYAR del profesional firmante de EIA,
- Declaración de dirección de correo electrónico oficial y de domicilio constituido dentro del radio de la ciudad de La Plata.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.,

MARÍA PAULA ROCHA
APODERADA
PROD. RURALES DEL SUD COOP. LTDA

PRODUCTORES RURALES DEL SUD
Coop. Agropecuaria Ltda.

Maria Paula Rocha

MARÍA PAULA ROCHA
APODERADA

Estudio de Impacto Ambiental

Ley N° 12.605 Decreto Reglamentario 96/07



PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

RUTA 51 KM 729 – BAHÍA BLANCA – BUENOS AIRES

AGOSTO 2021

I. Síntesis Ejecutiva

A fin de cumplimentar lo requerido por Ley 12.605 y su Decreto Reglamentario 96/07, se desarrolla el presente Estudio de Impacto Ambiental del establecimiento Productores Rurales del Sud Coop. LTDA, a cargo de la Consultora de Ingeniería Arrieta Fiotto S.A.

La actividad se desarrolla en una planta de silos existente ubicada sobre uno de los accesos a la localidad de Bahía Blanca, Ruta 51 km. 729.

Dado que se trata de un establecimiento existente, ubicado en una zona rural, donde también se encuentran otras plantas de servicios asociados a la actividad agrícola-ganadera, la actividad genera bajos impactos negativos, los cuales son mitigables.

Profesional Actuante


Sebastián Fiotto

Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Ambiental

Matrícula Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires N° 52.356

Registro Ambiental Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires N° 155

Registro Único de Profesionales Ambientales OPDS N° 1.684



ING. SEBASTIAN FIOTTO
ESP. ING. AMBIENTAL
RUPAYAK OPDS N°1684

ÍNDICE

I.	Síntesis Ejecutiva	2
II.	Introducción	5
1.	Datos Generales del Establecimiento	5
2.	Profesional	5
III.	Diagnóstico Ambiental	6
1.	Variables ambientales	6
a)	Caracterización climática	6
b)	Caracterización geomorfológica.....	10
c)	Cuerpos de agua superficial y recurso hídrico subterráneo	12
d)	Estudio local de Calidad de Aire	13
2.	Variables socioeconómicas	14
a)	Actividad económica predominante, usos y ocupación del suelo	14
b)	Ubicación e información establecimiento.....	14
c)	Infraestructura de Servicios	15
d)	Rutas y vías de acceso a la localidad.	16
e)	Entorno inmediato de la Planta	17
IV.	Descripción del Proyecto.....	20
1.	Descripción de la Actividad	20
a)	Establecimiento	20
b)	Medios de transporte y vías de ingreso y egreso de granos.....	24
c)	Equipamiento y maquinaria	26
d)	Almacenamiento de combustible	28
e)	Estacionalidad de la actividad, tipos de granos	28
f)	Agroquímicos.....	28
g)	Control de posibles vectores de enfermedades.....	30
h)	Generación de residuos.....	31
i)	Emisiones Gaseosas	31
j)	Riesgos de la Actividad	31
2.	Requerimientos técnicos de funcionamiento	33
a)	Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte	33
b)	Secadora de Cereal.....	33
c)	Sistemas de Ventilación de Granos	33

d)	Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos	34
e)	Limpieza de Polvo en las Instalaciones	34
f)	Manipulación de Agroquímicos.....	34
g)	Ruidos.....	35
h)	Emisiones gaseosas	35
V.	Impactos Ambientales y Medidas de Mitigación	37
1.	Aspectos positivos o beneficiosos de la nueva actividad en el entorno del emplazamiento ...	37
2.	Medidas de Mitigación de Impactos	37
a)	Generación de gases de combustión y material particulado	37
b)	Riesgos de explosión e incendio.....	37
c)	Generación de Ruidos	39
d)	Aumento del tránsito vehicular.....	39
e)	Atracción de fauna vectora de enfermedades.....	40
f)	Generación de Residuos.....	40
g)	Riesgo de derrame de agroquímicos y combustibles.....	40
VI.	Seguimiento Ambiental.....	42
a)	Plan de Contingencia y Emergencia	42
b)	Planes de capacitación al personal	42
c)	Procedimientos y Programas	42
d)	Programa de Monitoreo Ambiental	43
VII.	Conclusiones.....	44
VIII.	Anexos	45
IX.	Bibliografía	45

II. Introducción

1. Datos Generales del Establecimiento

Razón Social:	PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOP. LTDA.
CUIT:	30-51156745-5
Domicilio Legal:	Zelarrayán 365 (8000) Bahía Blanca, Buenos Aires
Domicilio Real:	Ruta 51 Km. 729 (8000) Bahía Blanca, Buenos Aires
Teléfono:	(0291) 4530011/12/13
Actividad:	Acopio de Granos. Acopio y Venta Cerrada de Semillas y Agroquímicos.
Responsable:	Ramiro Pagani

2. Profesional

Nombre y apellido:	Sebastián Fiotto
Profesión:	Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Ambiental
Matrícula:	Nº 52.356 - Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires
Registro:	Nº 1.684 - Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible

III. Diagnóstico Ambiental

El establecimiento de Productores Rurales del Sud Cooperativa Ltda. se encuentra ubicado en la Ruta Provincial N° 51, uno de los accesos a la localidad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

La ciudad de Bahía Blanca se encuentra en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, es la ciudad y municipio cabecera del partido homónimo.

Está situada entre 38° 22' y 38° 45' de latitud Sur y 61° 46' y 62° 28' de longitud Oeste de Greenwich, limita al norte y al noroeste con el partido de Tornquist, al sudoeste con el de Villarino, al este con Coronel Dorrego y Coronel Rosales, y marca su límite sur el litoral Atlántico.

La ciudad cabecera se encuentra ubicada a 38° 44' Latitud Sur y 62° 16' Longitud Oeste.



Imagen 1. Ubicación Bahía Blanca

Fuente: Google Earth

1. Variables ambientales

a) Caracterización climática

Condiciones climáticas

La ciudad de Bahía Blanca presenta un clima templado pampeano, con una temperatura media anual de 14,5°C, siendo enero el mes más cálido y junio el mes más frío, con una temperatura media aproximada de 22,6°C y 7,4°C respectivamente.

Posee una amplitud térmica bastante acentuada y estaciones térmicas bien diferenciadas.

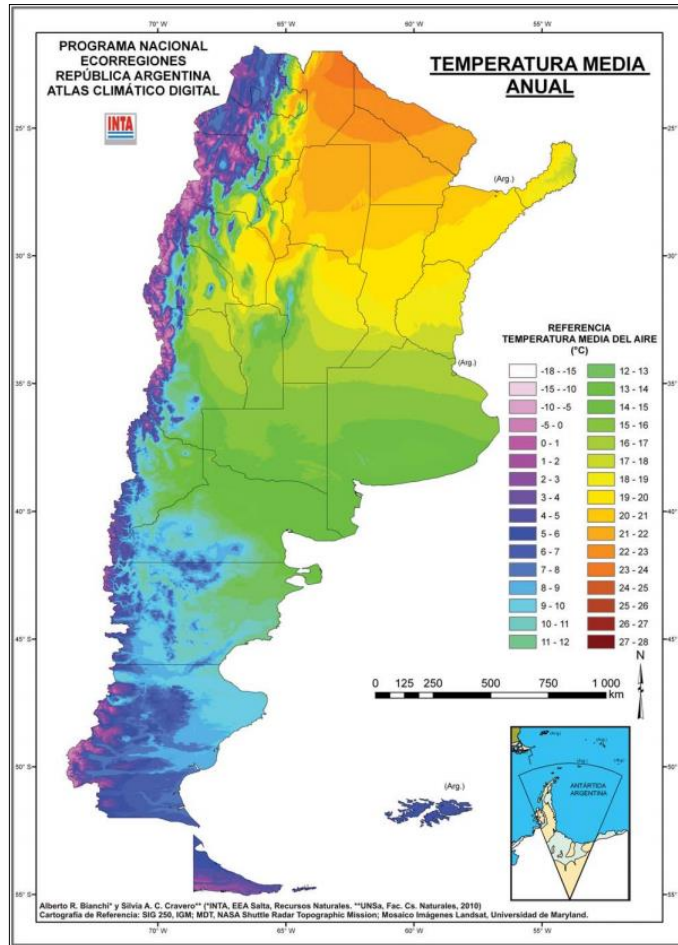


Imagen 2: Mapa de Temperatura Media Anual.

Fuente: INTA

Las heladas son habituales en la región. Las fechas extremas de heladas otoñales y primaverales son marzo y noviembre, respectivamente.

Los vientos dominantes son del cuadrante norte, noroeste y oeste con una velocidad media anual de 24 km/h.

Bahía Blanca presenta una pluviosidad moderada, las lluvias le otorgan un carácter sub húmedo o de transición.



Imagen 3. Zonas de clima en Argentina.
Fuente: IngredientesAR

Precipitaciones

Bahía Blanca presenta una pluviosidad moderada.

Las precipitaciones medias anuales son de 654mm., otorgándole un carácter sub húmedo o de transición.

La distribución de las lluvias es bastante uniforme a lo largo del año, salvo una disminución en los meses invernales.

El trimestre otoñal resulta ser el más lluvioso, aportando el 31% de la precipitación anual. Los trimestres de verano/primavera contribuyen con el 30 y el 26% respectivamente, y el de invierno un 13% del total anual.

La causa principal más común en la generación de lluvias es el avance de frentes.

También se han identificado otras condiciones de inestabilidad derivadas de las altas temperaturas que provocan tormentas de masa de aire.

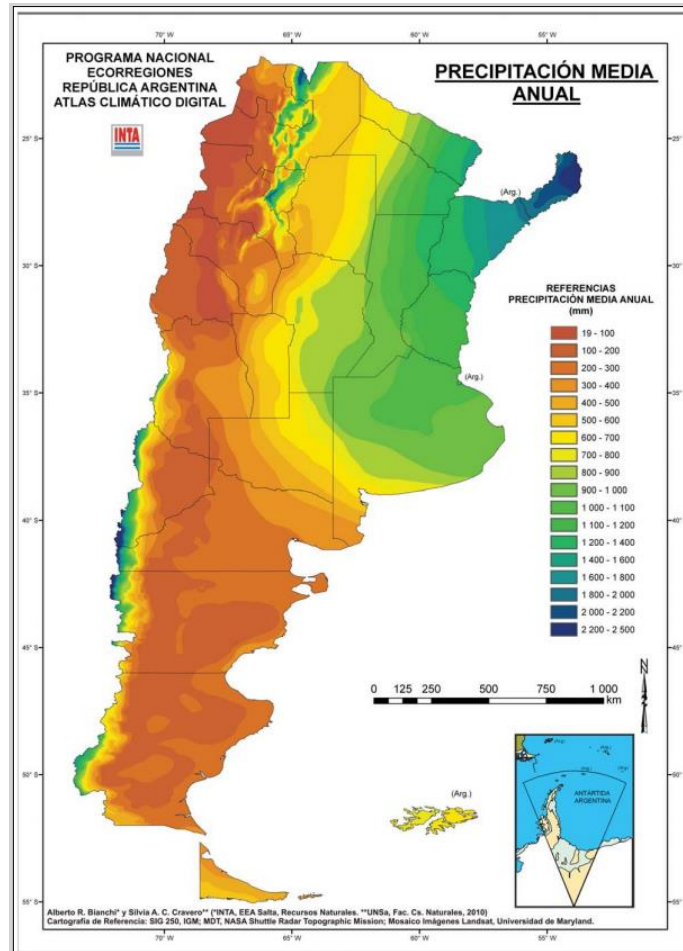


Imagen 4: Mapa de Precipitación Media Anual. República Argentina.

Fuente: INTA

Vientos

Los vientos dominantes son del cuadrante norte, noroeste y oeste con velocidades medias máximas de 70km/h, siendo la velocidad media anual de 24 km/h.

Son relativamente constantes a lo largo del año, aunque presentan valores algo más altos durante los meses de verano (diciembre a febrero).

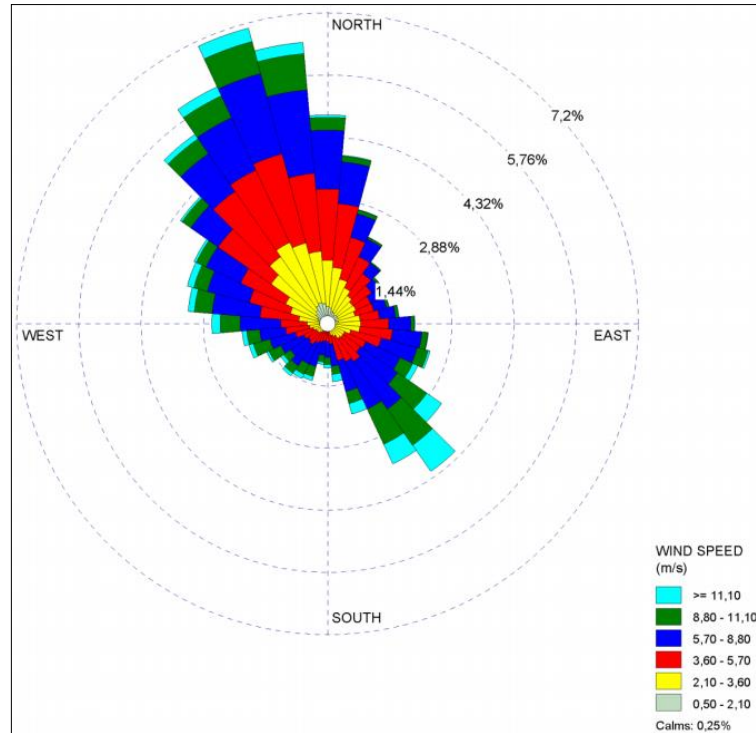


Imagen 5: Rosa de los Vientos para Bahía Blanca.
Fuente: Datos Lakes Environmental.

b) Caracterización geomorfológica

Topografía

El partido de Bahía Blanca se encuentra ubicado en la porción meridional del nivel pedemontano que se extiende desde Sierra de la Ventana hasta las cercanías de la costa atlántica. Fisiográficamente se denomina Llanura Subventánica Occidental Bonaerense.

Tipo de suelo

Según el Sistema de Taxonomía de Suelos, Bahía Blanca se ubica en el orden de suelo tipo Molisol.

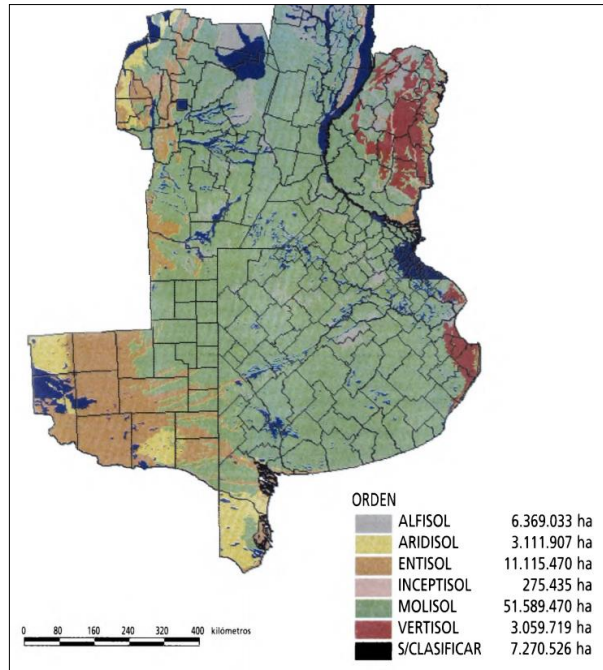


Imagen 6. Edafogénesis
Fuente: Universidad de La Plata

Los suelos de tipo Molisol son suelos de estepas o praderas caracterizados por presentar un horizonte superficial oscuro, relativamente espeso, bien estructurado y con un moderado a alto contenido de materia orgánica.



Imagen 7. Horizontes del suelo tipo Molisol

En Bahía Blanca el loess es el material original predominante. Es una capa de poco espesor (40-80 cm) depositado sobre un manto de tosca.

En general, son suelos medianamente profundos a sómeros, de texturas medias. Estos suelos se han desarrollado generalmente bajo vegetación de pradera y en climas que presentan una moderada a pronunciada deficiencia de humedad estacional.

c) Cuerpos de agua superficial y recurso hídrico subterráneo

Sólo dos cursos de agua superficial se vierten en Bahía Blanca: el río Sauce Chico y el arroyo Napostá Grande.

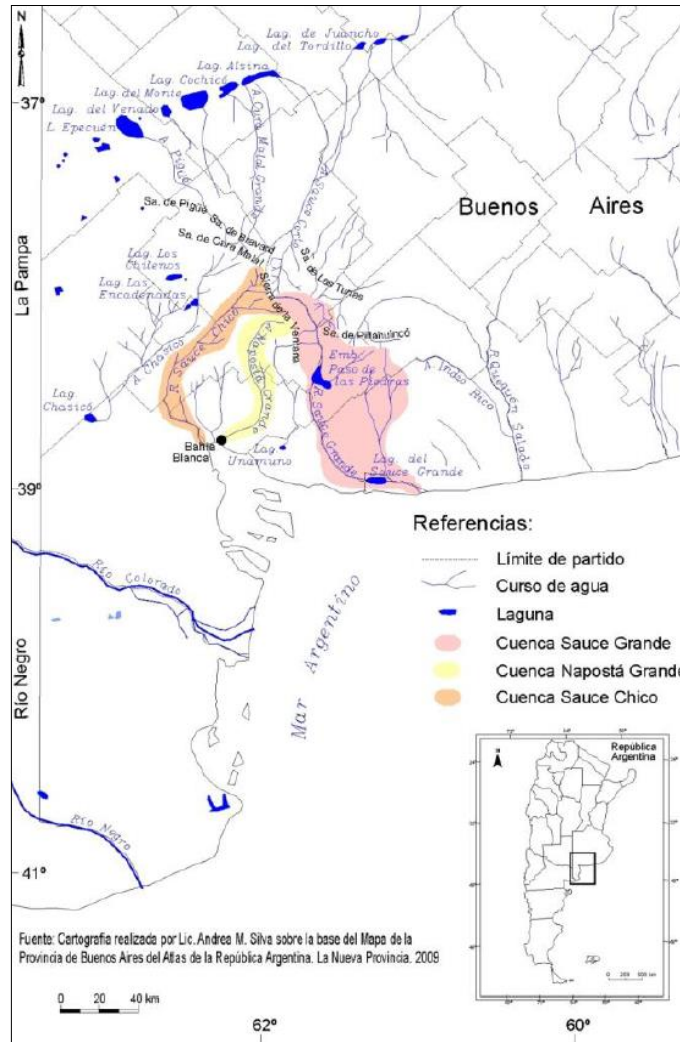


Imagen 8: Cuencas de drenaje

Fuente: Cartografía realizada por Lic. Andrea M. Silva sobre la base del Mapa de la Provincia de Buenos Aires del Atlas de la República Argentina. La Nueva Provincia. 2009.

El Río Sauce Chico nace en el Cordón de Bravard, drena las laderas oeste del mismo y su curso principal discurre por un valle interserrano. Recibe afluentes del cordón Curamalal y Ventania, y se extiende por la llanura hasta desembocar en el estuario de Bahía Blanca, en proximidades de la localidad de General D. Cerri.

El Arroyo Napostá Grande nace en las proximidades del Cerro Tres picos y Napostá, Sierra de la Ventana. Drena la vertiente Oeste del cordón de Ventana, atraviesa la llanura y desemboca en el Estuario de Bahía Blanca. Dicho Arroyo cruza la ciudad de Bahía Blanca, donde un tramo del mismo se encuentra entubado.

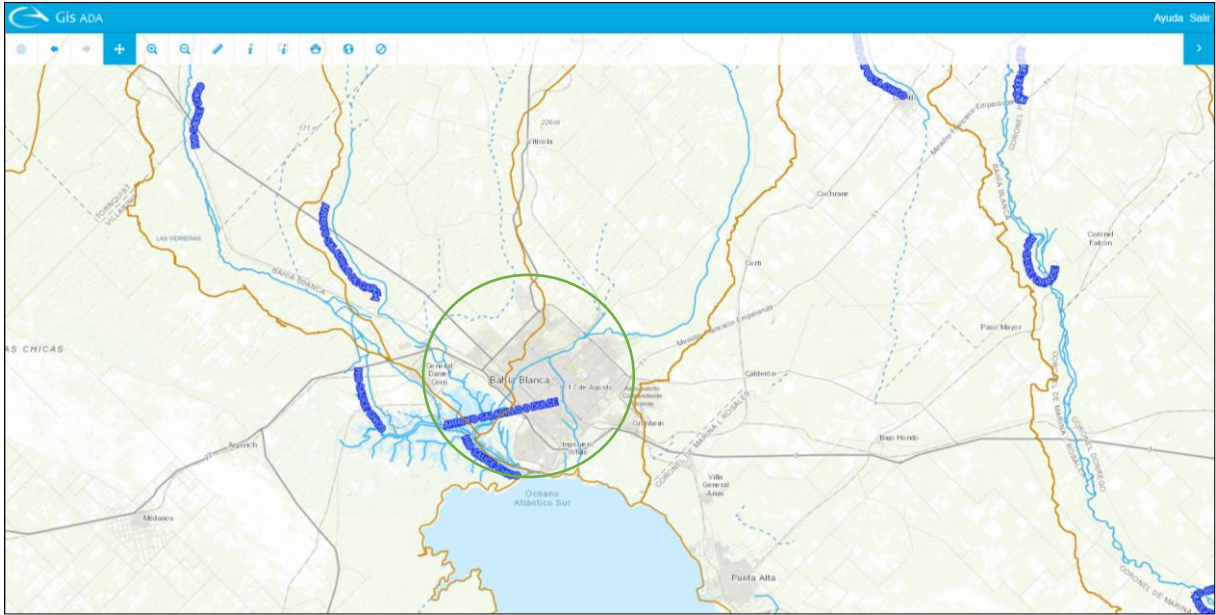


Imagen 9: Cursos de Agua superficiales
Fuente: Sistema de Información Geográfico. Autoridad del agua.

d) Estudio local de Calidad de Aire

La ciudad de Bahía Blanca posee una Estación de Monitoreo Continuo de Aire, que consiste en una cabina móvil equipada con analizadores de los contaminantes del aire (CO, NO_x, SO₂, O₃ y PM₁₀).

Mediante este equipo se puede realizar un monitoreo continuo de la calidad de aire para determinar los niveles base de la zona en la cual se encuentra emplazada. Por otro lado constituye una herramienta fundamental para analizar eventos mediante análisis de los valores registrados.

Trabaja de modo automático durante las 24hs del día, sin requerir presencia constante de operadores, excepto en lo que concierne a asistencia técnica para calibración, mantenimiento y procesamiento de datos.

Los resultados obtenidos se transfieren automáticamente a una computadora, que los almacena e informa como promedios de diferentes periodos de tiempo, definidos por el usuario y según lo establezca la legislación vigente. Los datos reciben diferente procesamiento matemático y/o estadístico, a fin de evaluar tendencias históricas, realizar comparaciones, etc.

Dicha estación comenzó a funcionar en Febrero del año 1997, habiéndose completado con diferentes analizadores, instrumental y software que han aumentado el tipo y calidad de la prestación.

Los contaminantes que analiza provienen de diferentes fuentes de emisión, móviles, fijas, naturales e industriales.

Todos los equipos analizadores responden a métodos de referencia o métodos equivalentes a la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos y son calibrados actualmente con patrones

primarios de concentraciones certificadas por fabricante de prestigio internacional. Estas calibraciones se realizan periódicamente, con una frecuencia de tiempo de aproximadamente 10-15 días, que se estableció en función de las variaciones instrumentales de cada equipo.

2. Variables socioeconómicas

a) Actividad económica predominante, usos y ocupación del suelo

Bahía Blanca posee uno de los Polos Petroquímicos más grandes del país. Se encuentra ubicado en la localidad portuaria de Ingeniero White y está compuesto por tres tipos de industrias: petrolera, petroquímica y química.

Las firmas más importantes que lo integran son PBBPolisur, propiedad de Dow Chemical Company, que produce etileno y polietileno; Compañía Mega, una sociedad anónima cuyos accionistas son YPF S.A., Petrobras y Dow Chemical Company, también genera etileno, materia prima de polietileno y PVC; Profertil S.A. que produce urea granulada, amoníaco líquido; y Unipar Indupa, que produce PVC.

También posee un Parque Industrial que consta de 136 hectáreas estratégicamente ubicadas en cercanías del Puerto de Bahía Blanca, Polo Petroquímico y la Zona Franca Bahía Blanca – Coronel Rosales. El parque es público-privado, allí el municipio distribuye las parcelas y el Consorcio del Parque es quien se encarga de realizar las obras de infraestructura.

En el ámbito rural del Partido de Bahía Blanca predominan las actividades agrícola-ganaderas, las que se realizan en forma extensiva (el 25% de la superficie rural se destina al cultivo de trigo, avena, girasol, maíz y sorgo; en tanto que la producción ganadera se realiza en el 75% restante) y no presentan una importancia destacada desde el punto de vista económico.

Existen también actividades practicadas en forma intensiva, como la horticultura, criaderos de aves y ponedoras, y criaderos de cerdos.

b) Ubicación e información establecimiento

El establecimiento, ubicado en la Ruta Provincial N° 51, km 729, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra sobre uno de los accesos a la localidad.



Imagen 10: Ubicación establecimiento y Plaza Central.

Fuente: Google Earth

De acuerdo al último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Índices y Censos (INDEC) en 2010, la población de la ciudad ascendió a 301.572 habitantes.

Por su magnitud poblacional, se ubica en el decimoséptimo centro más poblado del país.

Desde el punto de vista geográfico es la segunda de las poblaciones costeras del país, detrás de Mar del Plata.

En el ámbito de la provincia de Buenos Aires alcanza el cuarto lugar, detrás del Gran Buenos Aires, el Gran La Plata y Mar del Plata; y en lo que se conoce como la sexta sección electoral bonaerense, Bahía Blanca se constituye en el principal partido en términos de cantidad de población y actividad económica.

c) Infraestructura de Servicios

El establecimiento tiene una perforación mediante la cual se obtiene agua para consumo sanitario. La misma se encuentra cercana a los baños y vestuarios, y el almacenamiento de agua se realiza en dos tanques de 2,5 m³ cada uno.

Posee servicio de energía provista por la Cooperativa de Luz y Fuerza de Cabildo Ltda.

Carece de conexión a gas y cloacas, teniendo cámara séptica y pozo absorbente.

Se encuentra ubicado en la circunscripción 5, parcela 97A, siendo su partida a número 173007.

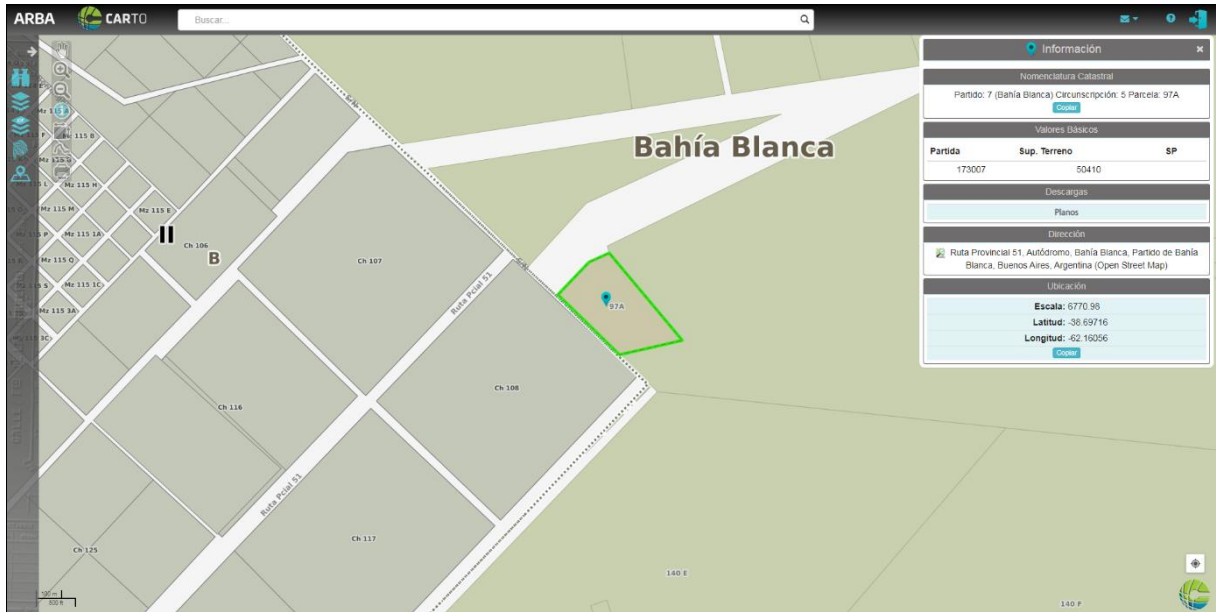


Imagen 11: Ubicación establecimiento

Fuente: CartoArba



Imagen 12: Ubicación de Planta.

Fuente: Google Earth.

d) Rutas y vías de acceso a la localidad.

La conectividad con la ciudad de Bahía Blanca se da por la Ruta Nacional 33 al norte, la Ruta Nacional 3 y la Ruta Provincial 51 al este, nuevamente la Ruta Nacional 3 y la Ruta Nacional 35 al oeste.

El establecimiento se encuentra emplazado en uno de los accesos a la ciudad.

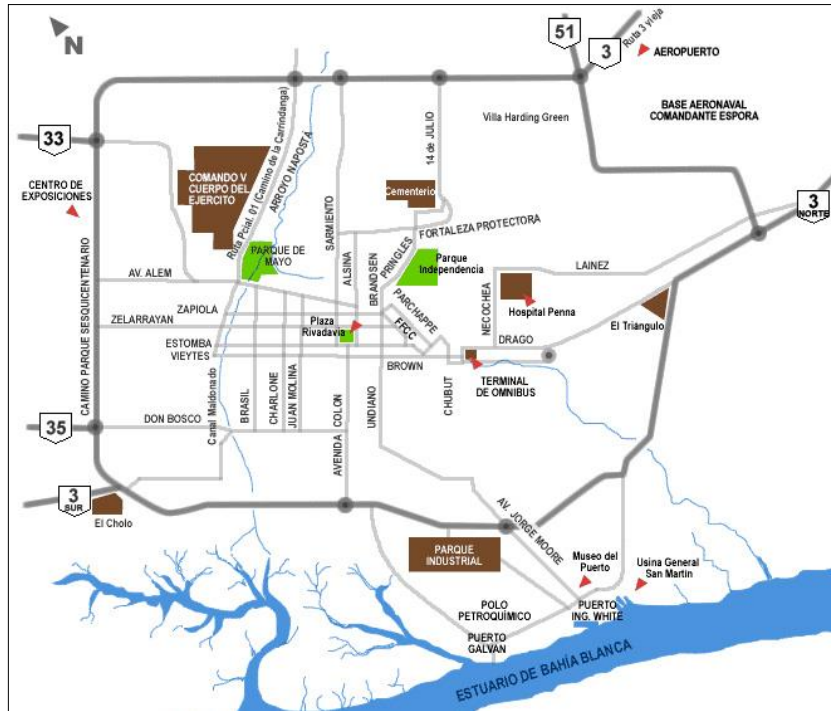


Imagen 13: Mapa de accesos a la ciudad.
Fuente: GifeX

e) Entorno inmediato de la Planta

El acceso al establecimiento se realiza mediante la Ruta Provincial N° 51. En esta vía de acceso a la localidad se encuentran establecimientos asociados a la actividad agrícola-ganadera.

El establecimiento se encuentra en zona rural, habiendo en los alrededores campos cultivados.

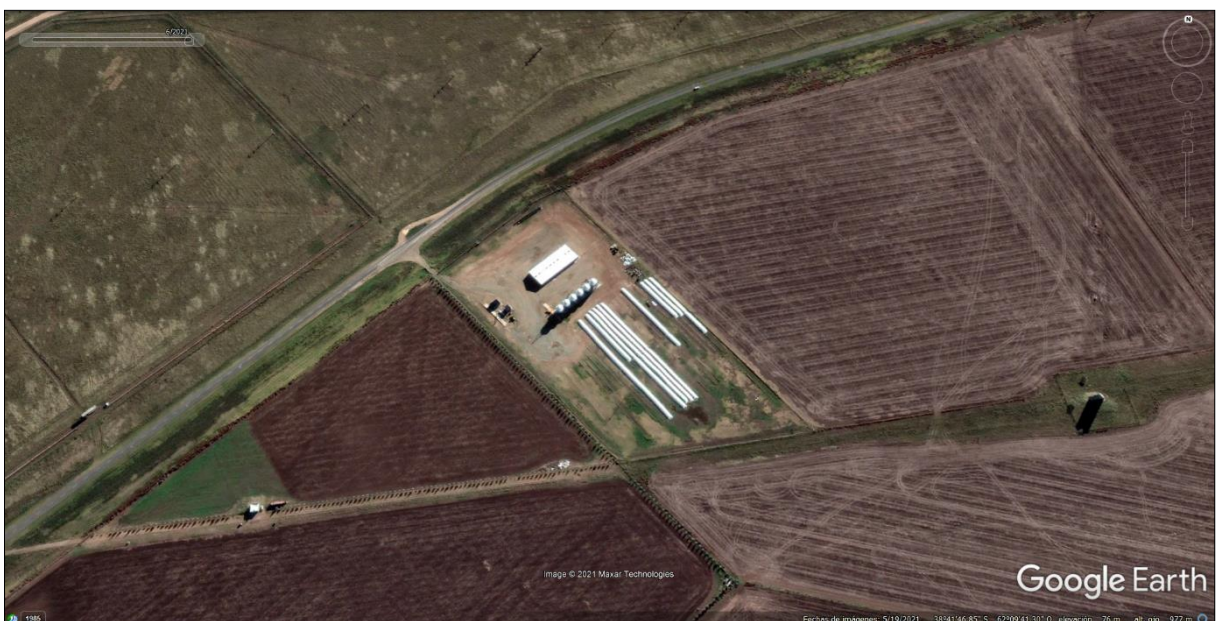


Imagen 14: Establecimiento y sus alrededores.
Fuente: Google Earth.

En el frente de la planta se encuentra la Ruta Provincial N° 51.



Imagen 15: Frente de la planta.

Al Noreste y Sureste de la planta hay campos cultivados.



Imagen 16: Vista Noreste de la planta.



Imagen 17: Vista Noreste de la planta.



Imagen 18: Vista Sureste de la planta

Al Suroeste de la planta hay presencia de una cortina forestal formada por Eucaliptus, árboles perennes que adquieren gran porte. Del otro lado de la misma hay campo cultivado.



Imagen 19: Vista Suroeste de la planta.

Cruzando la Ruta Provincial N° 51 hay una dársena de giro adecuadamente señalizada para el ingreso al establecimiento. La misma ha sido aprobada por la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.



Imagen 20: Dársena de giro.

Anexo I: Información Urbanística del Establecimiento.

IV. Descripción del Proyecto

Dado que se trata de un establecimiento existente sobre el cual no se llevarán a cabo obras de modificaciones, se describirán las actividades e instalaciones existentes.

1. Descripción de la Actividad

a) Establecimiento

El establecimiento se encuentra ubicado en una fracción de tierra de cinco hectáreas y se dedica al acopio de granos, y al almacenamiento y comercialización de semillas y agroquímicos.

Posee seis silos aéreos, un depósito, oficinas y balanza.

Tiene una potencia total instalada de 60 HP.

En el establecimiento trabajan dos operarios de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicadas en Zelarrayán 365, Bahía Blanca. Siendo su horario de atención de 8 a 16.30hs.

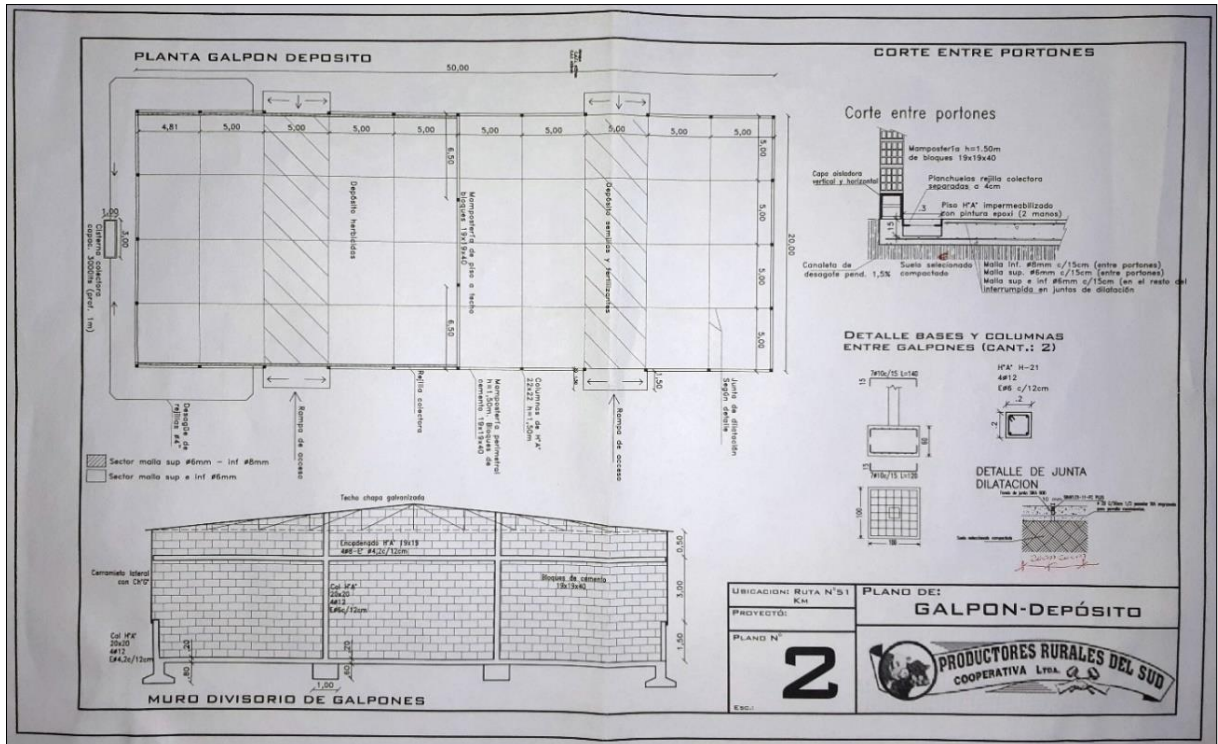


Imagen 22: Plano Galpón-Depósito



Imagen 23: Depósito

Ver Anexo III: Plano del Depósito

Silos

La planta dispone una capacidad de acopio de 2.100 Ton (base trigo) en 6 silos de 350 Ton cada uno.

Debido a que el aeropuerto de la ciudad se encuentra cercano al establecimiento, y a la necesidad de evitar incrementar su altura, es que se incorporó un circuito casi cerrado de sinfines de transporte horizontal y vertical de cadena para la distribución de los granos en cada uno de los silos. Dicho circuito colabora, además, con la reducción de la generación de polvo y la emisión de ruido.



Imagen 24: Silos

Para la descarga de granos en los silos hay una volcadora hidráulica marca JLC-Ingeniería, de manera que los camiones ingresan al sector, y los granos son volcados en el circuito de sinfines de cadena que se encuentra debajo.



Imagen 25: Volcadora hidráulica

Un sector del predio se utiliza para el acopio de granos en silos bolsa.

El espacio máximo permite instalar 40 silos bolsa con una capacidad de acopio de 200 Tn cada uno (base trigo). El trabajo de ensilado y desensilado se realiza con una empresa tercerizada.

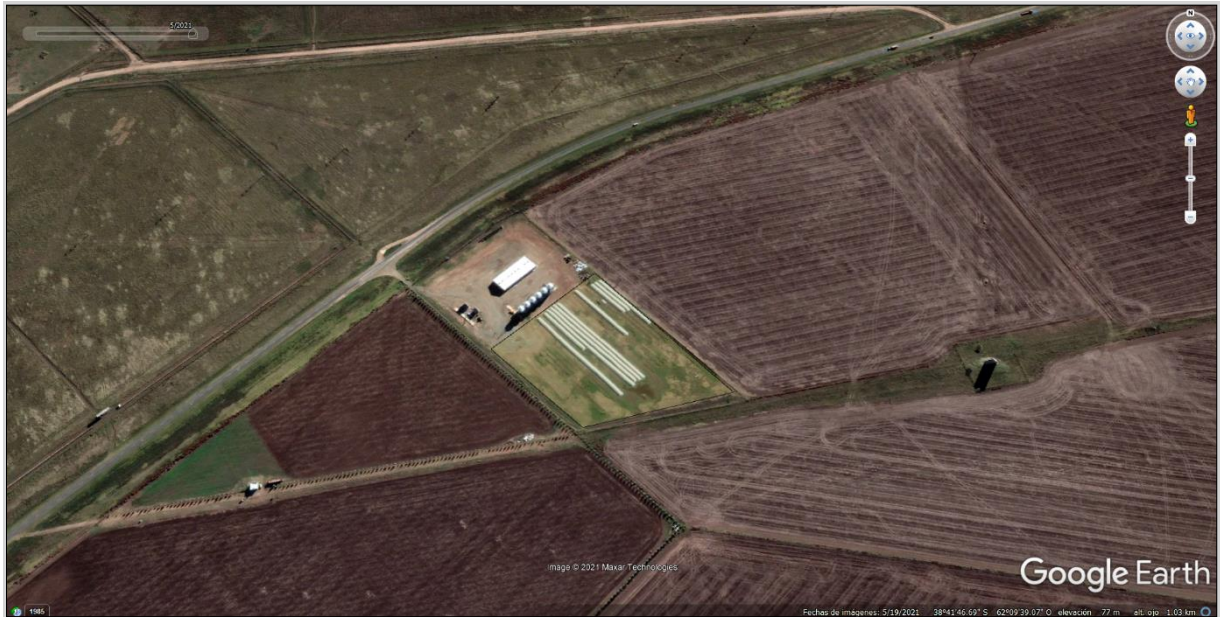


Imagen 26: Sitio de ubicación para silos bolsa



Imagen 27: Maquinaria para ensilado y desensilado de silos bolsa.

b) Medios de transporte y vías de ingreso y egreso de granos

Los granos ingresarán al establecimiento únicamente mediante camiones.

La planta posee un acceso para el ingreso de camiones y una balanza con plataforma para el calado. La descarga se realiza a una rejilla hacia los silos, mediante una volcadora hidráulica.

El momento de máxima actividad se produce durante la cosecha fina. Diciembre es el mes con mayor actividad, teniendo un ingreso de aproximadamente 30 vehículos diarios.

Los camiones ingresan al predio por la Ruta Provincial N° 51, que constituye uno de los accesos a la localidad de Bahía Blanca.

Luego de descargar y/o cargar los granos en el establecimiento, el egreso de los camiones se hará sobre la misma vía por la cual ingresaron.

El sector que se utilizará como playa de estacionamiento de camiones se encuentra ubicado en el predio. Allí los camiones aguardarán su turno para la carga/descarga de granos dentro de la planta.



Imagen 28: Acceso de camiones hacia la balanza y posterior zona de calado.



Imagen 29: Descarga de camiones.



Imagen 30: Zona de carga y descarga de camiones

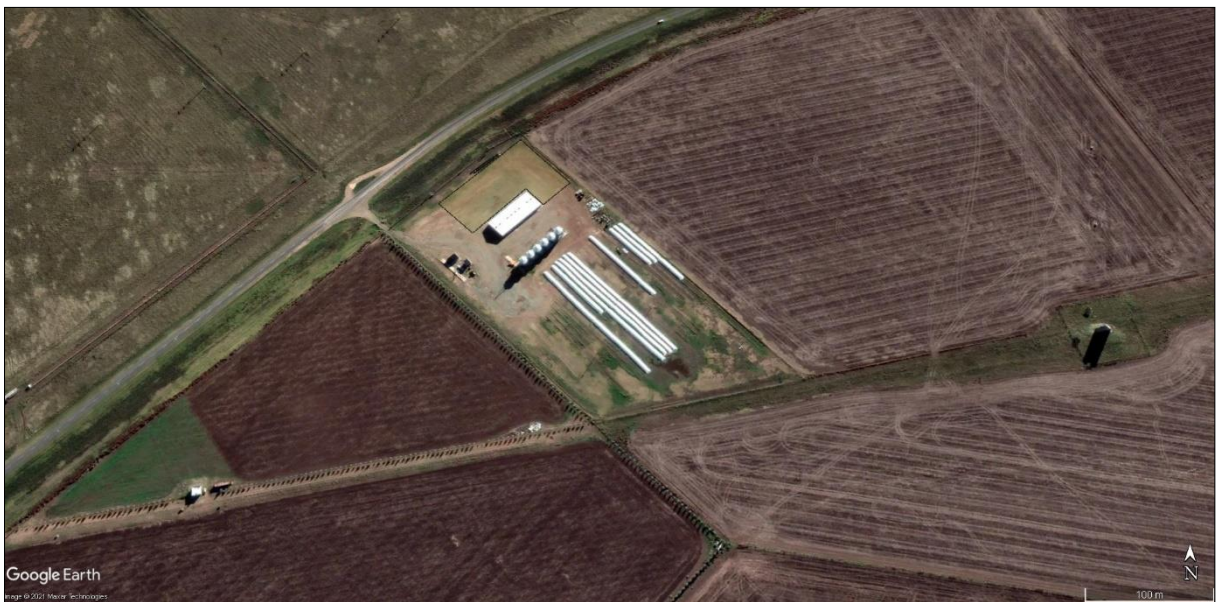


Imagen 31: Ubicación de la playa de camiones en el establecimiento.

Fuente: Google Earth

c) Equipamiento y maquinaria

El establecimiento cuenta con un depósito 25 metros de largo por 20 metros de ancho, y una planta de 6 silos de 350 Ton de capacidad cada uno (base trigo).

Se cuenta con tres sinfines operativos con motores eléctricos, de los cuales dos poseen una potencia de 5 HP y uno posee una potencia de 10 HP. El uso de los mismos escaso.

Complementariamente se cuenta con un autoelevador Clark que se utiliza para movilizar los pallets de semillas y agroquímicos, y un tractor Deutz 60 con un carro de dos ejes con una capacidad de 8 Ton.



Imagen 32: Tractor Deutz 60



Imagen 33: Carro de dos ejes con 8 Ton de capacidad.



Imagen 34: Autoelevador Clark

d) Almacenamiento de combustible

En el establecimiento no se consume ni se almacena combustible líquido.

e) Estacionalidad de la actividad, tipos de granos

La empresa realiza acopio de granos, principalmente los provenientes de la cosecha fina (en particular trigo y cebada); y almacenamiento y comercialización de semillas (especialmente maíz híbrido, sorgo híbrido, sorgo forrajero y alfalfa monarca).

Con el avance de la biotecnología de las semillas, los métodos de siembra y los medios de almacenamiento temporal en los campos como los silos bolsa, los períodos de cosecha y disponibilidad de granos para la actividad de acopio y acondicionamiento se han extendido.

Otros factores que influyen en la estacionalidad de la actividad son la economía, la cotización del dólar y las retenciones a las exportaciones.

f) Agroquímicos

En el depósito se acopian herbicidas e insecticidas para su venta cerrada, así como también fertilizantes y coadyuvantes.

Entre ellos, se destacan los siguientes:

Producto	Tipo	Generalidades	Clasificación toxológica
Imida Nova 60	Insecticida	Tratamiento de semillas con efecto sistémico. Derivado de las nitroguanidinas. Actúa por contacto, ingestión y vía sistémica.	Clase II. Producto moderadamente peligroso.
Clorpirifos	Insecticida	Insecticida para el control de insectos chupadores y masticadores.	Clase II. Producto moderadamente peligroso
Lambdacialotrina	Insecticida	Insecticida no sistémico	Clase II. Producto moderadamente peligroso
Estrella Aurum	Herbicida	Herbicida total, sistémico, selectivo para cultivos resistentes al glifosato. Glifosato 64,7%.	Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Weed Out 15 SL	Herbicida	Herbicida de contacto no selectivo a base de Glufosinato de Amonio 150 g/L.	Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro.
2,4 D	Herbicida	Herbicida de acción sistémica cuyo principio activo es el éster etilhexílico del ácido 2,4-D.	Clase III. Producto peligroso.
Optimizer	Coadyuvante	Mejora la dispersión, adherencia y duración de los tratamientos realizados con herbicidas en el cultivo de maíz y con fungicidas en el de soja.	Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro.
Surcostart N 10,5 – P 37 – S 4,40 + Zinc 2	Fertilizante	Fertilizante microgranulado formulado como mezcla química, en donde producto de su granulometría y formación, logra el máximo aprovechamiento de los nutrientes aportados.	Clase IV. Productos que normalmente no ofrecen peligro.



Imagen 35: Acopio de Agroquímicos.



Imagen 36: Acopio de Agroquímicos.

Todos los agroquímicos se encuentran adecuadamente señalizados, con la banda correspondiente según su clasificación de peligro.

Color de la banda	Clasificación de la OMS (Organización Mundial de la Salud)	Clasificación del Peligro
ROJO	Ia - Producto Sumamente Peligroso	MUY TOXICO
ROJO	Ib - Producto Muy Peligroso	TOXICO
AMARILLO	II - Producto Moderadamente Peligro	NOCIVO
AZUL	III - Producto Poco Peligroso	CUIDADO
VERDE	IV - Productos que Normalmente no Ofrecen Peligro	CUIDADO

Imagen 37: Bandas de color de las etiquetas según la categoría toxicológica.

Fuente: Organización Mundial de la Salud

g) Control de posibles vectores de enfermedades

Para evitar la proliferación de insectos, se mantiene la planta en condiciones de limpieza, evitando granos esparcidos.

Productores Rurales del Sud Coop. Ltda posee contrato con CODEPLA – Higiene Ambiental y Control de Plagas, empresa dedicada al control de vectores.

h) Generación de residuos

Residuos Asimilables a RSU

Se generan dentro de las oficinas, como restos de papeles, yerba, envoltorios de comidas, envases plásticos de bebidas, etc.

Estos residuos se depositan en cestos y se trasladan al Relleno Sanitario de la localidad.

La cantidad generada de residuos no es significativa.

Silos Bolsa

Los silos bolsa están fabricados con tres capas de polietileno de aproximadamente 250 micrones de espesor.

La empresa contratada para el ensilado y desensilado de los mismos se encarga de los residuos de polietileno generados, almacenándolos y trasladándolos para su reciclado.

i) Emisiones Gaseosas

El establecimiento posee un circuito horizontal y vertical de cadena casi cerrado para el transporte de granos y su distribución entre los seis silos. Con este sistema de transporte, el establecimiento no cuenta con ventiladores centrífugos para ventilación, aireación, aspiración o transporte.

La generación de emisiones es escasa, y se produce en forma difusa por la carga/descarga de los granos al camión.

Las emisiones en las zonas de carga y descarga actualmente no cuentan con sistema de tratamiento, sin embargo, al encontrarse en zona rural, su entorno inmediato corresponde a campos cultivados.

j) Riesgos de la Actividad

Los riesgos asociados a las operaciones realizadas en el establecimiento son los típicos que se producen en las plantas de silos:

- Riesgo por incendio y explosión,
- Riesgo mecánico asociado a los equipos rotativos,

- Riesgo eléctrico asociado a los tableros y máquinas eléctricas y electromecánicas,
- Riesgo por aspiración de material particulado.

Las normas internas de seguridad, el uso de los elementos de protección personal y las buenas prácticas son medidas adoptadas por el establecimiento para minimizar los riesgos de las personas.



Imagen 38: Cartelería Depósito de Agroquímicos.



Imagen 39: Cartelería zona de carga/descarga de granos

En condiciones normales de operatividad, las actividades típicas del establecimiento no ofrecen riesgos para la población circundante.

2. Requerimientos técnicos de funcionamiento

A continuación, se describe el grado de cumplimiento de los requisitos para el funcionamiento de los acopios de acuerdo al artículo 10° del Decreto Reglamentario 96/07.

a) Playa de Estacionamiento de Unidades de Transporte

El sector que utilizado como playa de estacionamiento de camiones se encuentra ubicado en el predio. Allí los camiones aguardarán su turno para la carga/descarga de granos dentro de la planta.

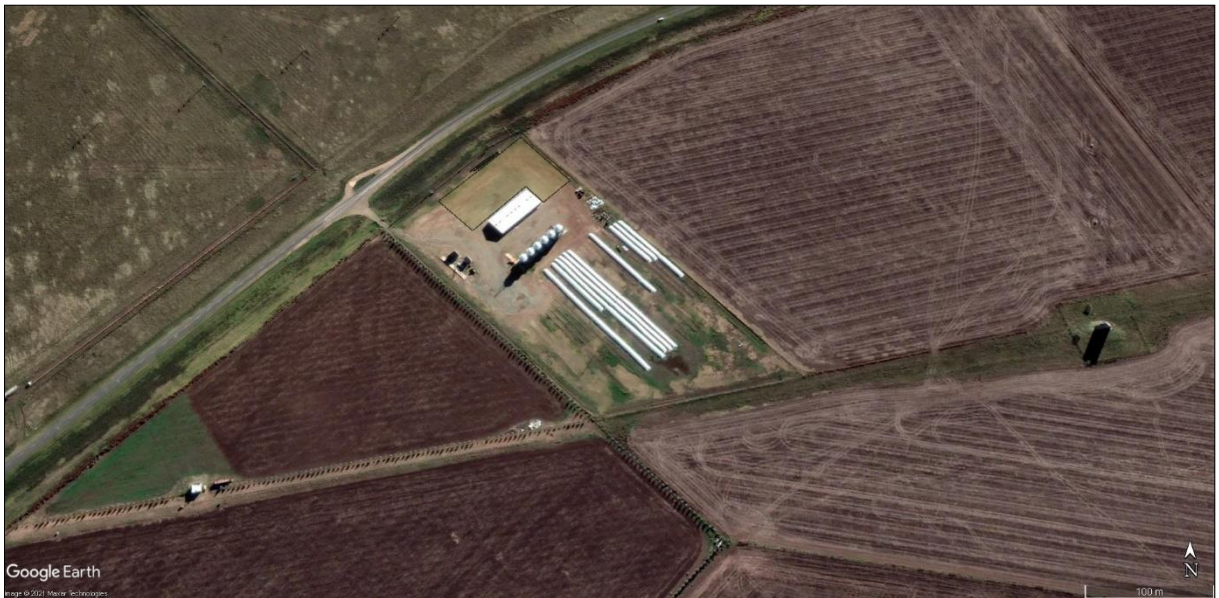


Imagen 40: Playa de estacionamiento.

Fuente: Google Earth

b) Secadora de Cereal

El establecimiento no posee secadora de cereal.

c) Sistemas de Ventilación de Granos

Cada silo de la planta posee tres sombreretes de ventilación natural, cuyo objetivo es mantener la temperatura de los granos lo más baja y uniforme posible, y evitar la condensación de humedad.

d) Zona de Carga y Descarga de Unidades de Transporte de Granos

La planta cuenta con una zona de carga y descarga de camiones. Las mismas se encuentran al aire libre.



Imagen 41: Zona de carga y descarga de camiones.

e) Limpieza de Polvo en las Instalaciones

El establecimiento cuenta con un programa de limpieza periódica.

f) Manipulación de Agroquímicos

Dado que el establecimiento se dedica únicamente al acopio de los agroquímicos para su venta cerrada, existe en el depósito un sector para su acopio.

El depósito de agroquímicos está gestionando la certificación de Depósito OK de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes (CASAFE) a fin de obtener el Certificado de Categoría A.

Las instalaciones están adecuadas para cumplir los requisitos de la Categoría previamente mencionada.

ANEXO IV: Solicitud de Certificación CASAFE.



Imagen 42: Acopio de Agroquímicos.



Imagen 43: Acopio de Agroquímicos.

g) Ruidos

Debido a que el establecimiento carece de secadora, norias y ventiladores, y a que se encuentra en zona rural, las emisiones de ruido se consideran poco significativas.

h) Emisiones gaseosas

El establecimiento posee un circuito casi cerrado de transporte horizontal y vertical con cadena. Con este sistema de transporte, el establecimiento no cuenta con ventiladores centrífugos para ventilación, aireación, aspiración o transporte.

Las únicas emisiones posibles son, en forma difusa, por las actividades de carga y descarga de granos.

Los sectores de carga y descarga de camiones carecen de cerramiento total/parcial.



Imagen 44: Zona de carga y descarga de camiones.
Circuito de transporte de cadena.

V. Impactos Ambientales y Medidas de Mitigación

1. Aspectos positivos o beneficiosos de la nueva actividad en el entorno del emplazamiento

Entre los aspectos positivos, podemos citar los siguientes:

El área donde se emplaza se trata de un lugar donde se desarrollan actividades afines al sector agrícola ganadero.

Dado que el establecimiento carece de secadora, norias y ventiladores, y que posee un circuito casi cerrado de transporte de granos, es que la generación de ruidos no es significativa.

Respecto a las emisiones gaseosas, las mismas se generan de tipo difuso mediante la carga/descarga de granos.

La planta se encuentra sobre uno de los accesos de la localidad, lo cual facilita la accesibilidad sin generar molestias al tránsito de la ciudad.

Se cuenta con una playa de camiones en el mismo predio, evitando el estacionamiento de los mismos en la vía pública.

2. Medidas de Mitigación de Impactos

a) Generación de gases de combustión y material particulado

El establecimiento posee un circuito horizontal y vertical de cadena casi cerrado para el transporte de los granos y su distribución entre los seis silos, por lo que la generación de emisiones es escasa, y se produce en forma difusa por la carga/descarga de los granos al camión.

Además posee una cortina forestal, que proporciona una barrera para disminuir el impacto de las posibles emisiones.

b) Riesgos de explosión e incendio

El establecimiento cuenta con protección contra incendio a fin de evitar daños a los ocupantes y las instalaciones en caso que surja algún siniestro.

Se encuentran instalados en el establecimiento los extintores correspondientes.



Imagen 45: Matafuego en depósito y carteles de señalización.



Imagen 46: Matafuego en depósito y carteles de señalización.



Imagen 47: Matafuego en depósito y carteles de señalización.

Todo el establecimiento posee señalización adecuada y completa.

Asimismo, el mantenimiento y registro del programa de limpieza colabora para evitar depósitos de polvo en condiciones de confinamiento, ayudando a reducir el riesgo de explosiones.

El establecimiento adquirió un tanque usado de 20.000 L que almacenará agua para la red de incendio que se obtendrá a futuro.

c) Generación de Ruidos

El establecimiento carece de secadora, norias y ventiladores, esto hace que la generación de ruidos al entorno no sea significativa.

El emplazamiento sobre uno de los accesos a la localidad, que supone alto tránsito vehicular, y el tipo de actividades de servicios relacionados al agro y el transporte que se desarrolla en el entorno, hacen compatible el ruido generado por la actividad.

d) Aumento del tránsito vehicular

En época de cosecha fina, coincidente con el mes de diciembre, se reciben aproximadamente 30 camiones diarios como máximo, lo que representa la cantidad de 4 camiones por hora.

e) Atracción de fauna vectora de enfermedades

La firma posee contrato con la empresa CODEPLA – Higiene Ambiental y Control de Plagas, dedicada al control de vectores, habilitada por el municipio, que se hace cargo del mantenimiento de los cebos dispuestos para evitar la proliferación de vectores.

Esta actividad se mantiene registrada para control y seguimiento.

Además, se mantienen libres de restos de granos todo el predio de la planta para minimizar la presencia de insectos, roedores y palomas.

f) Generación de Residuos

El establecimiento únicamente genera residuos asimilables a domiciliarios, los cuales son retirados diariamente por el encargado de planta y dispuestos para su retiro, siendo el relleno sanitario de la ciudad su lugar de disposición final.

g) Riesgo de derrame de agroquímicos y combustibles

Debido a que el establecimiento se dedica al almacenamiento de bidones cerrados de agroquímicos, las posibilidades de que se produzca algún derrame son prácticamente nulas.

De todas maneras, el depósito posee cuatro canaletas de piso de 0,30 m de ancho con rejilla metálica compuesta de perfiles de 2" x 2" x 1/8" y planchuelas de 2" x 1/8" separadas cada 4 cm.

La traza de las canaletas forma un cajón cerrado de 24,81 m de largo y 5 m de ancho sobre el área de entrada y salida de camiones.

El piso es de hormigón impermeabilizado con pintura epoxi, y tiene una leve pendiente de aproximadamente 0,5% hacia las canaletas.

Estas canaletas del piso recibirán los líquidos ante un potencial derrame de agroquímicos, así como también el agua de lucha contra incendio ante un posible siniestro.

Poseen una pendiente longitudinal de 1% y la descarga es hacia un caño de PVC de 110 mm de diámetro. Sobre la salida del desagüe se instaló una válvula esférica de 4" y una cámara para alojarla. La operación normal será siempre con la válvula cerrada y su palanca de accionamiento, que se encuentra precintada. De esta forma el desagüe interior no estará activo y solo funcionará cuando se le active la válvula de bloqueo.

A fin de poder drenar los líquidos recolectados por las canaletas de piso y eventualmente los retenidos dentro de la contención del depósito, aguas debajo de las válvulas de bloqueo se construyeron dos cisternas enterradas de 2,50 m de largo por 1,20 m de ancho y 0,70 m de profundidad, con una

capacidad útil aproximada de 1,50 m³ cada una, que reciben las cañerías de desagüe de ambas canaletas del piso.

Las cisternas tienen paredes de mampostería revocadas con mortero de arena y cemento, piso y tapa de hormigón, y están impermeabilizadas con pintura epoxi. Retendrán los líquidos potencialmente contaminados hasta el retiro de los mismos hacia un tratador habilitado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

En operación normal, el sistema de recolección se encuentra seco y vacío, ya que no se prevé la utilización de agua dentro del depósito y los desagües pluviales son exteriores al edificio.

Las válvulas de bloqueo a la salida de las canaletas de piso interiores permanecerán siempre cerradas, accionándose sólo en las tareas de drenaje programadas o ante un siniestro.



Imagen 48: Interior del Depósito.

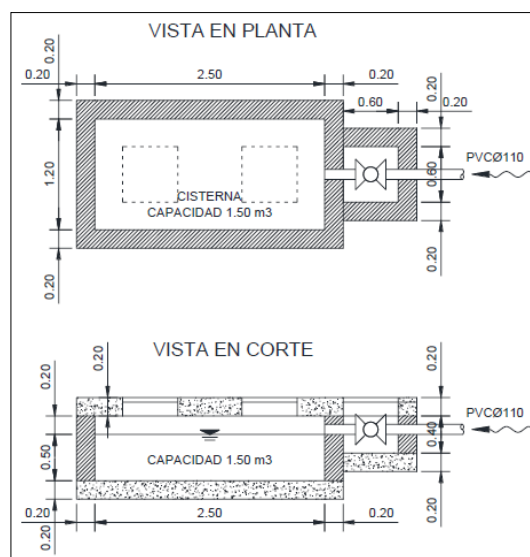


Imagen 49: Cisterna

No se prevé el uso y/o depósito de combustibles líquidos.

VI. Seguimiento Ambiental

a) Plan de Contingencia y Emergencia

La planta cuenta con dicho plan para casos de emergencia, con el objetivo de hacer conocer a todo el personal las acciones a seguir en casos de emergencia por principios de incendio y/o siniestros.

En el mismo se establece el rol de incendio para la asignación de tareas al personal en caso de emergencia.

Todo se colocará a las órdenes del responsable máximo para casos de emergencias, el cual ponderará la magnitud del riesgo y tomará las siguientes medidas:

- a. Corte de suministro de gas y energía eléctrica, en caso de ser necesario.
- b. Simultáneamente se llamará a los bomberos zonales, dejando libre la línea telefónica para la corroboración y certificación por parte de los bomberos de dicha llamada.
- c. Atacar con el personal propio el principio de incendio con extintores portátiles.
- d. Realizar las maniobras operativas necesarias para contener la emergencia y proteger las instalaciones.

Al finalizar las operaciones:

- a. Se procederá al ordenamiento del equipo utilizado. Se analizará el impacto causado por el siniestro, ya sea al medio ambiente como a las instalaciones.
- b. Con respecto a las posibles preguntas realizadas por la prensa, se deberá informar que hasta que no se realicen las pericias correspondientes, no se podrá emitir ninguna información.

En todos los casos, la información oficial deberá efectuarla únicamente el responsable máximo de la empresa, o alguien que éste disponga.

b) Planes de capacitación al personal

El personal del establecimiento recibe, a través del servicio de asesoramiento en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, las capacitaciones correspondientes a fin de minimizar los riesgos laborales y ambientales, de acuerdo a la Ley 19.587 y su Decreto reglamentario 351/79.

c) Procedimientos y Programas

Programa de limpieza de instalaciones

Las operaciones de limpieza se realizan a fin de remover todos los restos de granos y otras contaminaciones.

Los restos de granos y polvo que permanecen dentro de las instalaciones son fuente de alimento para insectos, roedores y aves, la limpieza evita que se acumule el polvillo de los granos que puede resultar explosivo bajo ciertas condiciones.

En el establecimiento se mantiene el orden y se realiza diariamente una adecuada limpieza y desinfección del lugar, instalaciones, equipos y utensilios.

Plan de Emergencia para Derrames de Productos Fitosanitarios:

Si bien es poco probable que se produzca un derrame de productos fitosanitarios, ya que los mismos se encuentran acopiados para su venta cerrada, la planta cuenta con dicho plan para casos de emergencia, con el objetivo de hacer conocer a todo el personal las acciones a seguir en caso de que suceda.

- a. Actuar rápidamente.
- b. Protegerse. No exponerse a los efectos del fitosanitario, utilizar el equipo de protección personal indicado en la etiqueta del producto. Si no se puede contener el derrame de forma segura, llamar inmediatamente al Departamento de Bomberos.
- c. Controlar el derrame. Si se trata de un envase que gotea, detener la salida del producto sólo si es posible hacerlo en forma segura. Si se trata de un producto líquido, absorber el líquido derramado con material absorbente. Si se trata de polvos, humedecerlos levemente con agua o cubrirlos con plástico. Nunca arrojar agua si el derrame involucra fosfuros metálicos.
- d. Circunscribir con cinta o malla de seguridad el sitio para alejar a las personas del sitio.
- e. Limpiar el derrame. Remover el producto derramado y lavar el área contaminada con agua y detergente.
- f. Limpiar elementos y vehículos involucrados en el derrame y la contención del mismo, con agua y detergente.
- g. Disponer de los materiales contaminados en forma segura.

d) Programa de Monitoreo Ambiental

Los impactos más relevantes de la actividad están relacionados con emisiones a la atmósfera y ruidos.

Dado que el establecimiento carece de secadora de cereal, norias y ventiladores, los ruidos se consideran a los poco significativos.

En cuanto a las emisiones a la atmósfera, las mismas son de tipo difuso mediante la carga/descarga de granos desde y hacia los camiones.

La empresa ha iniciado el trámite correspondiente a la Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera en el Portal Integrado del OPDS, declarando dichas emisiones.

VII. Conclusiones

Luego del relevamiento ambiental del sitio que incluyó una inspección al establecimiento, recopilación de antecedentes, entrevista al responsable del establecimiento y revisión de la normativa aplicable, se concluye que los impactos negativos podrían ser las emisiones de polvo y las emisiones de ruido.

Al carecer el establecimiento de maquinaria y al encontrarse en zona rural rodeado de campos cultivados, las emisiones de ruido se consideran poco significativas.

Las emisiones a la atmósfera son de tipo difuso y corresponden a la carga/descarga de granos desde y hacia los camiones.

Llevando a cabo las medidas de mitigación propuestas, estos impactos resultan de baja importancia e intensidad, por lo tanto, son compatibles con el desarrollo de la actividad.

Asimismo, se destacaron los siguientes impactos positivos:

En el predio ya existente se desarrolla la actividad de acopio de granos, acopio y venta de semillas y agroquímicos, por lo tanto, no se están introduciendo nuevos impactos.

El área donde se emplaza se trata de un sector rural donde se desarrollan actividades afines al sector agrícola ganadero.

La planta se encuentra sobre uno de los accesos de la localidad, lo cual facilita la accesibilidad sin generar molestias al tránsito de la ciudad. Además, se cuenta con una playa de camiones dentro del mismo establecimiento, evitando el estacionamiento de los mismos en la vía pública.

VIII. Anexos

Anexo I: Información Urbanística del Establecimiento.

Anexo II: Plano del Establecimiento.

Anexo III: Plano del Depósito.

Anexo IV: Solicitud de Certificación CASAFE

IX. Bibliografía

- IngredientesAR – Zonas de Clima.
www.ingredientesar.com
- Caracterización Climática de Bahía Blanca.
Cátedra de Agrometeorología – Universidad Nacional del Sur.
- Análisis del Clima Local y Micro Local de la Ciudad de Bahía Blanca.
F. Ferrelli (2016). Tesis Doctoral. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur.
- Suelos pertenecientes a los Partidos de Bahía Blanca y Coronel Dorrego.
Cátedra de Conservación y Manejo de Suelos (2016). Departamento de Agronomía. Universidad Nacional del Sur.
- Evaluación y Manejo de Suelos.
Cátedra de Génesis, Clasificación y Cartografía de Suelos (2016). Departamento de Agronomía. Universidad Nacional del Sur.
- Geografía Física del Suroeste Bonaerense.
Dra. A. M. Campo, Mg. P. Rosell, Mg. G. Benedetti, Dra V. Gil. IX Jornadas Nacionales de Geografía Física (2012). Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur.
- Estación de Monitoreo de Calidad de Aire. Municipio de Bahía Blanca.
<https://www.bahia.gob.ar/cte/calidadaire/estacionmonitoreo/>
- Bahía Producción. Municipalidad de Bahía Blanca.
<https://produccion.bahia.gob.ar/>
- Sistema de Información Geográfica (SIG).
Mapa Web. Autoridad del Agua.
- Cartografía Territorial Operativa. Agencia de Recaudación Provincia de Buenos Aires.
<https://carto.arba.gov.ar/cartoArba/>

- Google Earth Pro (2020). Google LCC.
- Manual de Buenas Prácticas en Poscosecha de Granos
Editado por B. Abadía y R. Bartosik – PRECOP.

ANEXO I
*Información Urbanística del
Establecimiento*

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
Secretaría de Infraestructura
Dirección General de Planificación y Desarrollo Urbano
Departamento Planeamiento Urbano

N° CARPETA:

434-080-2019



INFORMACION URBANÍSTICA

ZONA: R (Rural)

F.O.S.: 10%

F.O.T.: 0,10

ALT.MAX.:

FRENTE:

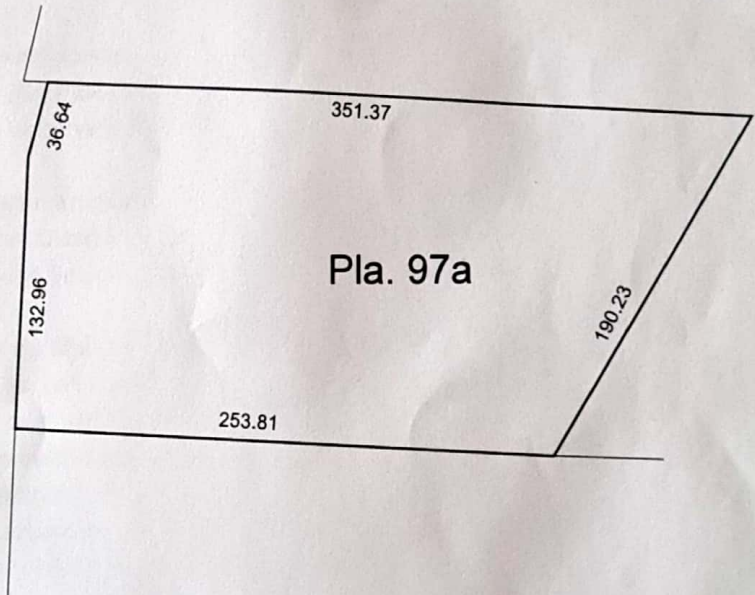
RETIROS: LATERAL:

FONDO:

USO PROPUESTO: Factibilidad tramitada por Expediente 0/00-1096/2019

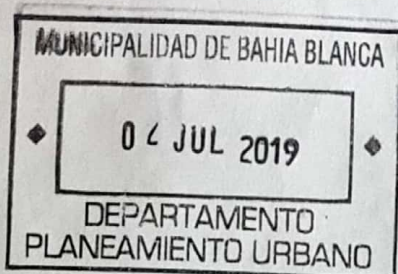


Ruta Prov. N° 51



Observaciones:

Los datos suministrados corresponden únicamente a la/s parcela/s informadas en la planilla catastral adjunta certificada por el Departamento Catastro



Sello

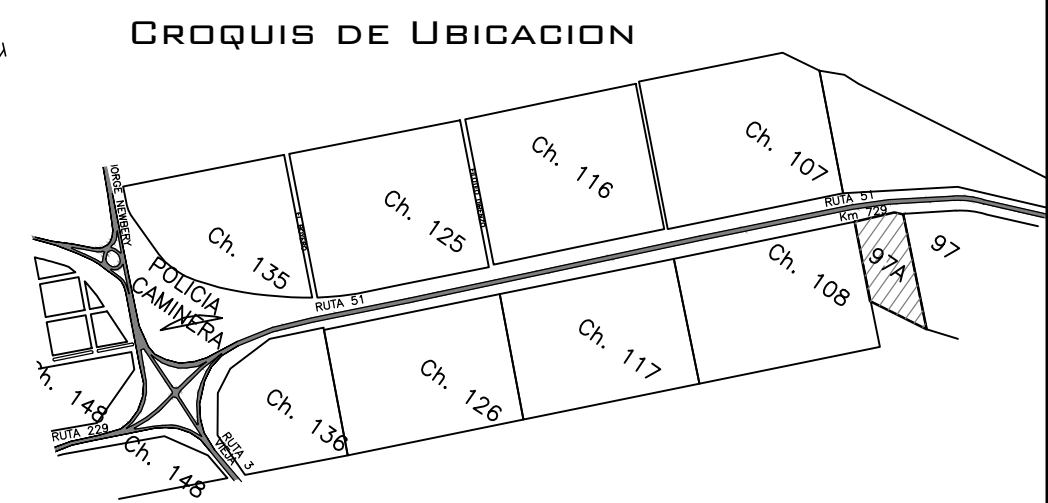
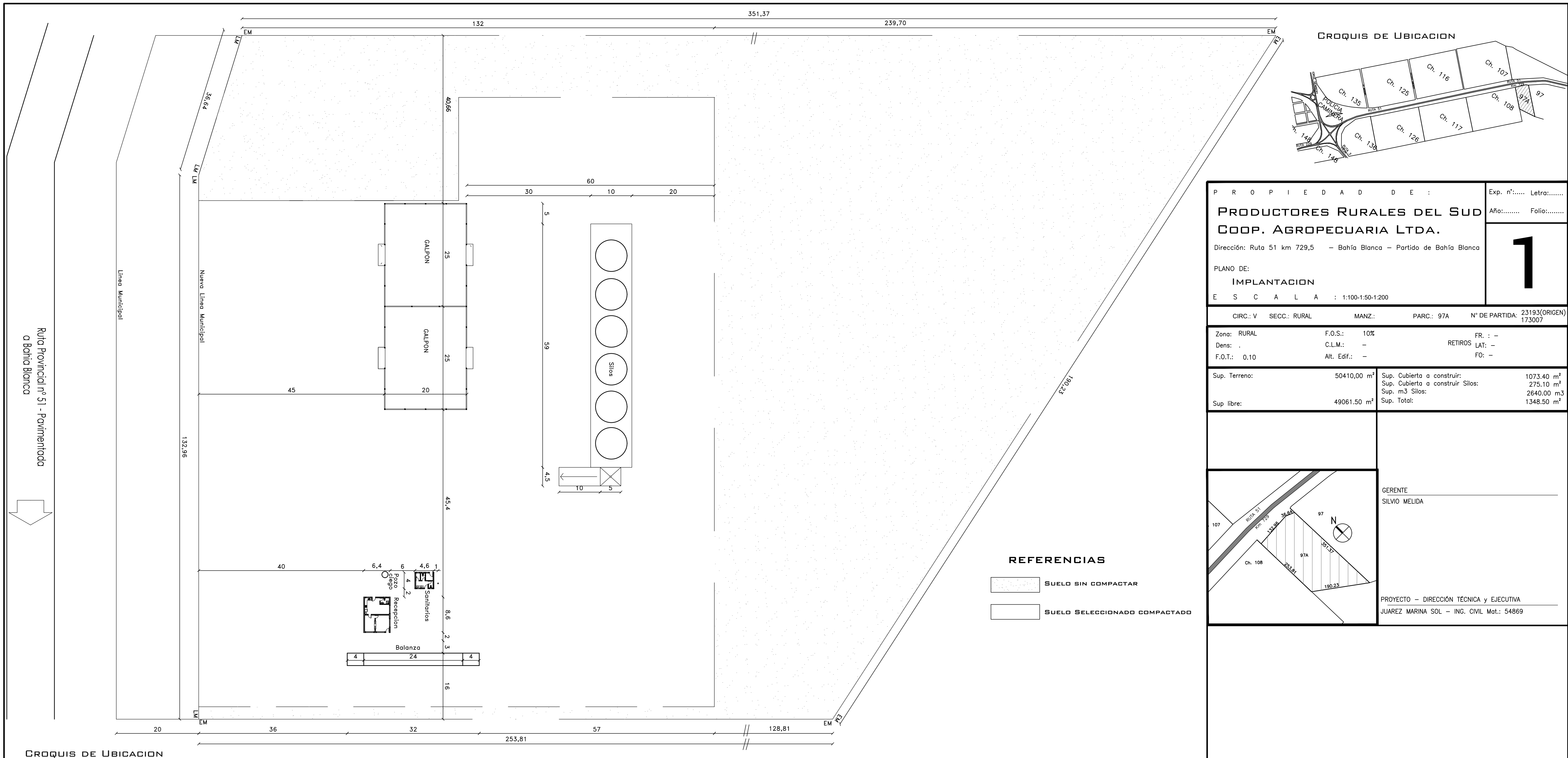
Firma

Aclaración Firma

Ing. Civil SILVANA FABARO
DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO (I)
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

ANEXO II

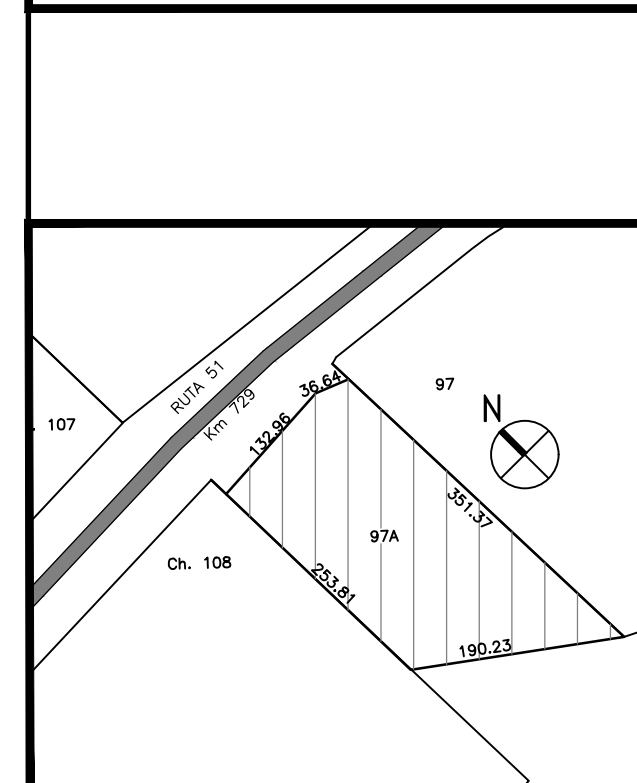
Plano del Establecimiento



PROPIEDAD DE :
PRODUCTORES RURALES DEL SUR
COOP. AGROPECUARIA LTDA.
 Dirección: Ruta 51 km 729,5 - Bahía Blanca - Partido de Bahía Blanca
 PLANO DE:
IMPLANTACION
 E S C A L A : 1:100-1:50-1:200

Exp. n°:..... Letra:.....
 Año:..... Folio:.....
1

CIRC.: V	SECC.: RURAL	MANZ.: 97A	PARC.: 97A	N° DE PARTIDA: 23193(ORIGEN) 173007
Zona: RURAL	F.O.S.: 10%	FR. : -		
Dens: .	C.L.M.: -	RETIROS LAT: -		
F.O.T.: 0.10	Alt. Edif.: -	FO: -		
Sup. Terreno: 50410,00 m ²	Sup. Cubierta a construir: 1073.40 m ²			
	Sup. Cubierta a construir Silos: 275.10 m ²			
	Sup. m3 Silos: 2640.00 m ³			
Sup libre: 49061.50 m ²	Sup. Total: 1348.50 m ²			



GERENTE
 SILVIO MELIDA

PROYECTO - DIRECCIÓN TÉCNICA y EJECUTIVA
 JUAREZ MARINA SOL - ING. CIVIL Mat.: 54869

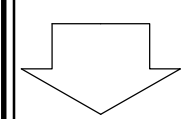
REFERENCIAS

SUELO SIN COMPACTAR

SUELO SELECCIONADO COMPACTADO

CROQUIS DE UBICACION

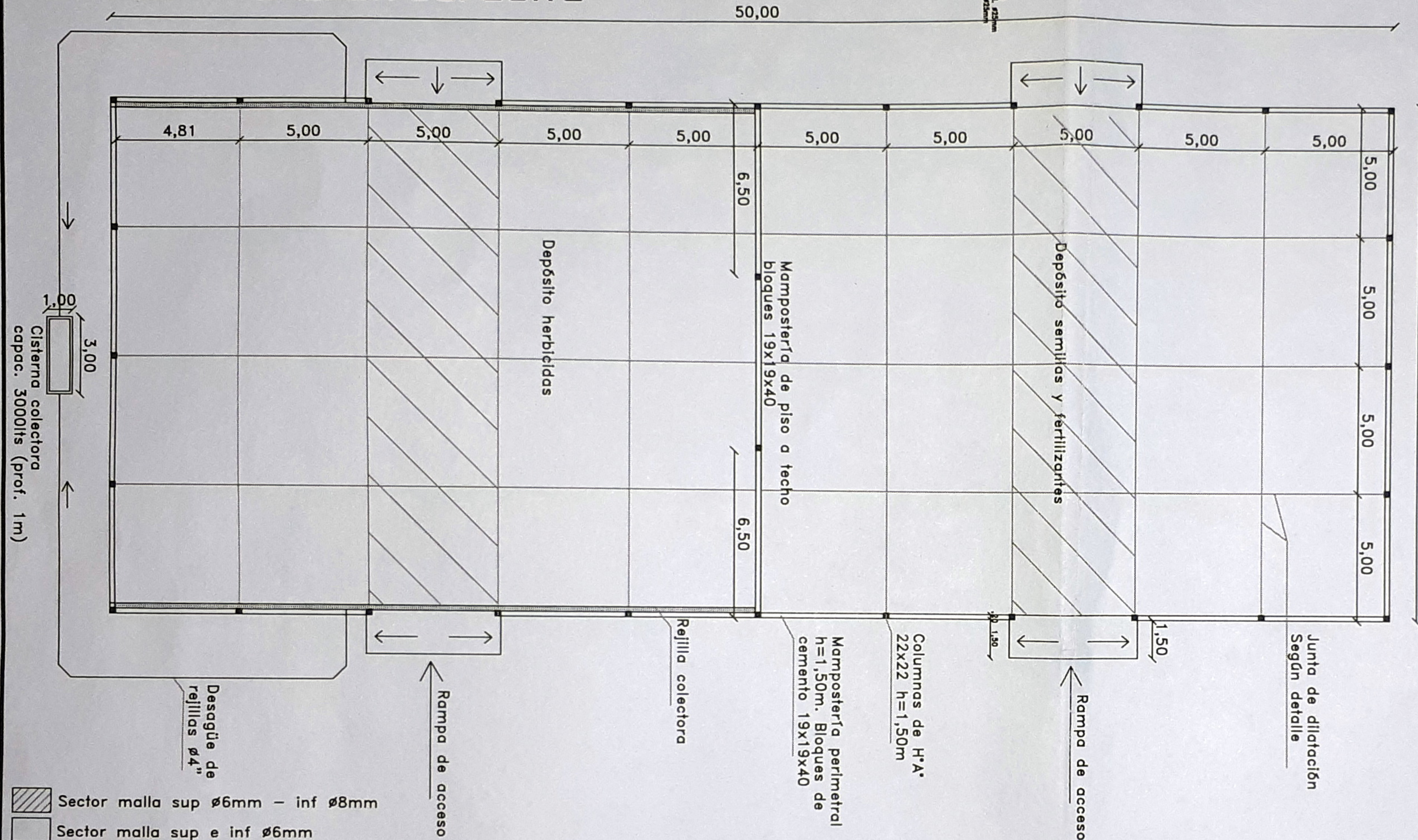
Ruta Provincial n° 51 - Pavimentada
 a Bahía Blanca



ANEXO III

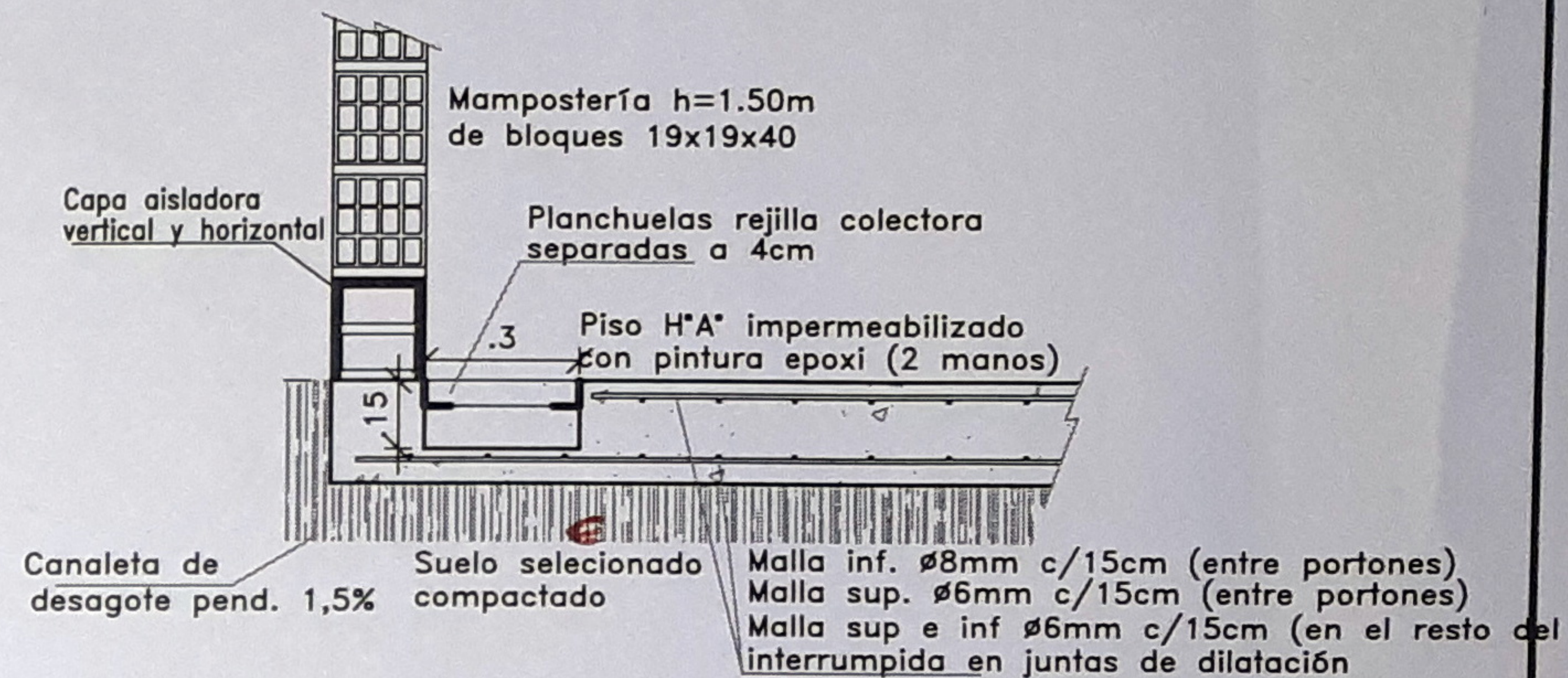
Plano del Depósito

PLANTA GALPON DEPOSITO

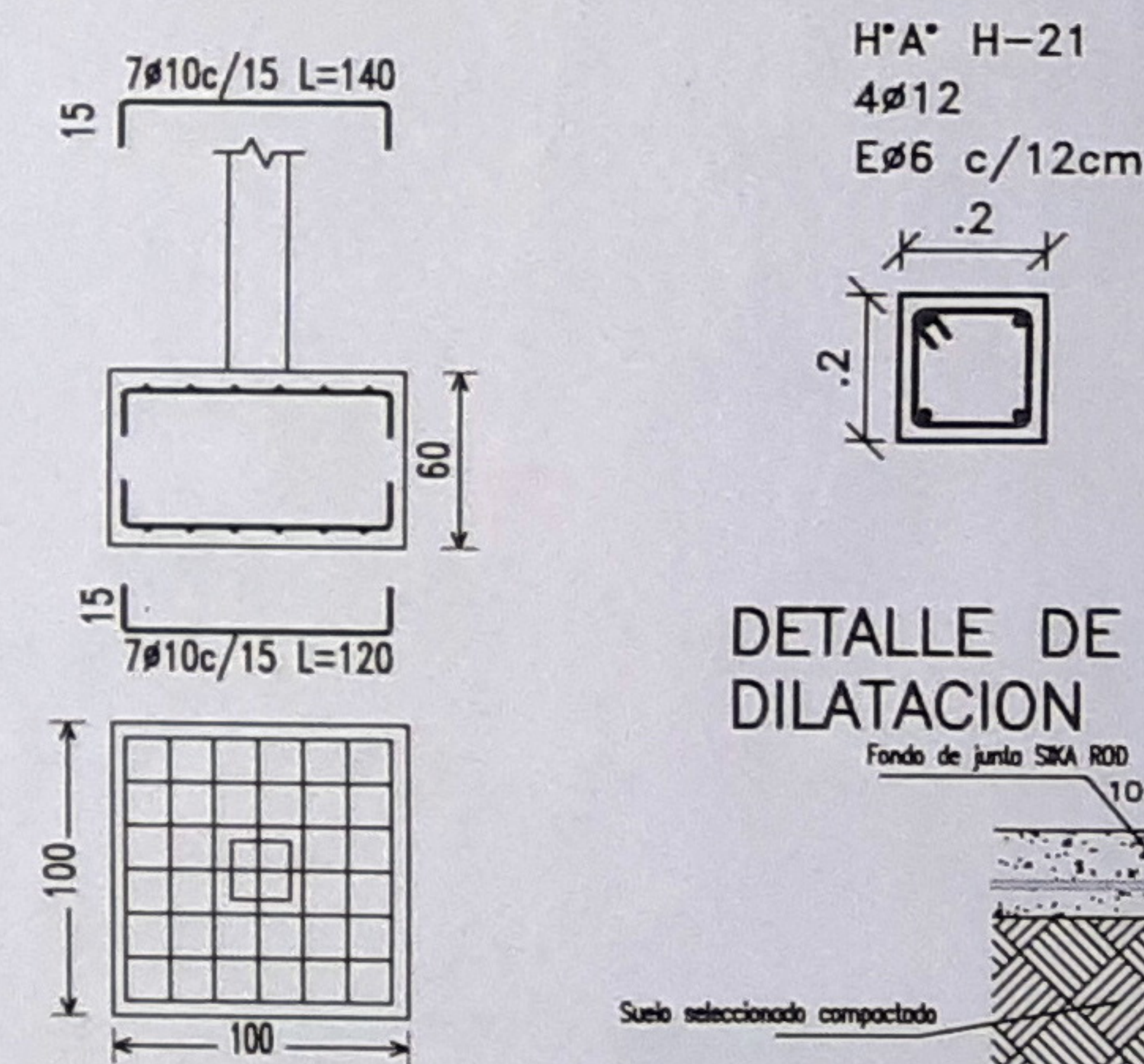


CORTE ENTRE PORTONES

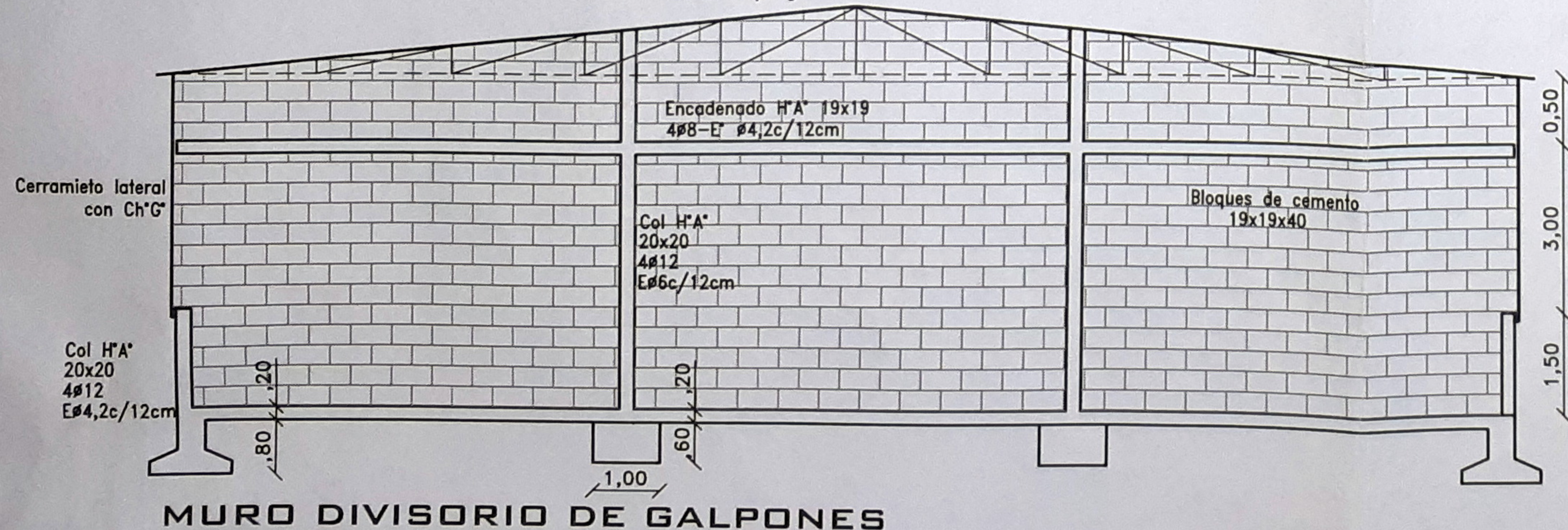
Corte entre portones



DETALLE BASES Y COLUMNAS ENTRE GALPONES (CANT.: 2)



Techo chapa galvanizada



MURO DIVISORIO DE GALPONES

UBICACION: RUTA N°51 KM	PLANO DE: GALPON-DEPÓSITO
PROYECTÓ:	
PLANO N° 2	
ESC.:	

ANEXO IV
Solicitud de Certificación
CASAFE



DEPÓSITO OK

Programa de certificación de seguridad
en depósitos de agroquímicos

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN SC057/2020

18 de junio de 2020

PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOP. AGROP.LTDA de Bahía Blanca (BA)

Estimados Paula y Silvio,

Siendo ustedes distribuidores de productos agroquímicos de Bayer en la localidad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, requieren en el marco del programa de mejora continua de CASAFE, Depósito OK, una Primera Certificación de Seguridad de las instalaciones utilizadas para almacenar los mismos.

De acuerdo a lo solicitado, les informamos que se llevará a cabo la correspondiente certificación del depósito de productos agroquímicos el **día miércoles 24 de junio a las 09:00 horas**.

Para conocer más específicamente el programa de gestión Depósito OK les recomendamos consultar nuestra página web, www.casafe.org, en donde se detallan todos los protocolos y el checklist que componen el mismo. Estamos a vuestra disposición ante cualquier duda o consulta que les surja sobre el particular.

A partir de las 2 semanas posteriores de la auditoría recibirán el correspondiente informe y el certificado acreditando la categoría obtenida.

CONDICIONES DE PAGO

El costo de la certificación es de \$ 40.000 + IVA.

El mismo se puede realizar mediante cheque o por transferencia bancaria.

En el caso que decidan hacer una transferencia, los datos son los siguientes:

CUIT 30-53566612-8 CTA CTE. **BANCO ICBC** Nº 0503/02001580/75
CBU 01505030 02000001580752 a nombre de CASAFE



DEPÓSITOOK

Programa de certificación de seguridad
en depósitos de agroquímicos

Documentación y requisitos para el día de la visita:

<i>Habilitación Municipal y Provincial (obligatorio)</i>	<i>Todo el personal del depósito presente</i>
<i>Planos de Construcción del Depósito</i>	<i>Responsable de Seguridad e Higiene presente</i>
<i>Planos de electricidad</i>	<i>Carpeta de Hojas de seguridad de productos</i>
<i>Nómina del Personal</i>	<i>Carpeta de Fichas de transporte de productos</i>
<i>Planilla de Inscripción en ART</i>	<i>Carpetas con certificados de capacitaciones</i>
<i>Póliza de seguros contra incendios y R. Civil c/III</i>	<i>Carpetas con procedimientos escritos</i>
<i>Plan de Respuesta ante Emergencias</i>	<i>Informe de inspección del sistema de fuego/humo</i>
<i>Informe y fotos de los simulacros de extinción de incendio realizados</i>	<i>Informe del control anual de la puesta a tierra</i>
<i>Plan de capacitación correspondiente a los años 2018 y 2019.</i>	<i>Informe de inspección del sistema electrónico de alarma</i>
<i>Memoria descriptiva de la obra p/depósitos nuevos</i>	<i>Informe del control anual de los matafuegos</i>

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Agradeceremos nos confirmen la recepción del presente e-mail.

Cordiales saludos

.....

Ariel C. Fernández

Coordinación Depósito OK

Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes

Reconquista 661 - 1ºA

(C1003ABM) CABA - Argentina

Tel. +5411 4893.7772/3

Cel. +5411 3057.4034

depokcentral@casafe.org

www.casafe.org

.....

Fecha: 24/06/2020 09:00 AM

Depósito: PRODUCTORES RURALES DEL SUD - Bahia Blanca

Dirección: RUTA 51 KM 729,5 - Bahía Blanca - Buenos Aires

Ubicación Satelital: Latitud: 38° 41' 45,3" S Longitud: 62° 09' 45,8" W

Categoría anterior: Fecha de última audit.:

Categoría actual: Pendiente A Fecha próxima audit.:

Entrevistados:	Entrevistado 1	Silvio Melida	Gte de Cooperativa
	Entrevistado 2	Ramiro Pagani	Resp. Depósito
	Entrevistado 3	Alejandro M Britez	HSE

Auditor: Walter Carrazan
Distribuidor: PRODUCTORES RURALES DEL SUD

RESUMEN EJECUTIVO

Se trata de un depositito con una excelente ubicación, al cual se le realizó la primera auditoría de certificación y se le hallaron desvíos menores, los cuales se encuentran enumerados en el listado de "Acciones Preventivas y Correctivas" del presente informe, en los lapsos de tiempo allí descriptos.

GENERALIDADES



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA CUIT: 30-51156745-5

Forma Jurídica: **COOPERATIVA**

Fecha Contrato Social: **11-10-1950**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IVA	03-1989
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	03-1950
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 583	02-2017
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 584	02-2017
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 660	01-2000
FONDO P/EDUC.Y PROM.COOPTIVA.	08-1987
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	12-2011
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 461021 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE GANADO BOVINO EN PIE	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 461014 (F-883) ACOPIO Y ACONDICIONAMIENTO EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS	Mes de inicio: 11/2013
461022 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE GANADO EN PIE EXCEPTO BOVINO	Mes de inicio: 11/2013
662090 (F-883) SERVICIOS AUXILIARES A LOS SERVICIOS DE SEGUROS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
681098 (F-883) SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2017

Mes de cierre ejercicio comercial: **6**

DOMICILIO FISCAL - AFIP

ZELARRAYAN 365
 BAHIA BLANCA
 8000-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **04-08-2021** a **03-09-2021**

Hora **10:39:15** Verificador **102531962104**



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
Secretaría de Infraestructura
Dirección General de Planificación y Desarrollo Urbano
Departamento Planeamiento Urbano

N° CARPETA:

434-080-2019



INFORMACION URBANÍSTICA

ZONA: R (Rural)

F.O.S.: 10%

FRENTE:

F.O.T.: 0,10

RETIROS:

LATERAL:

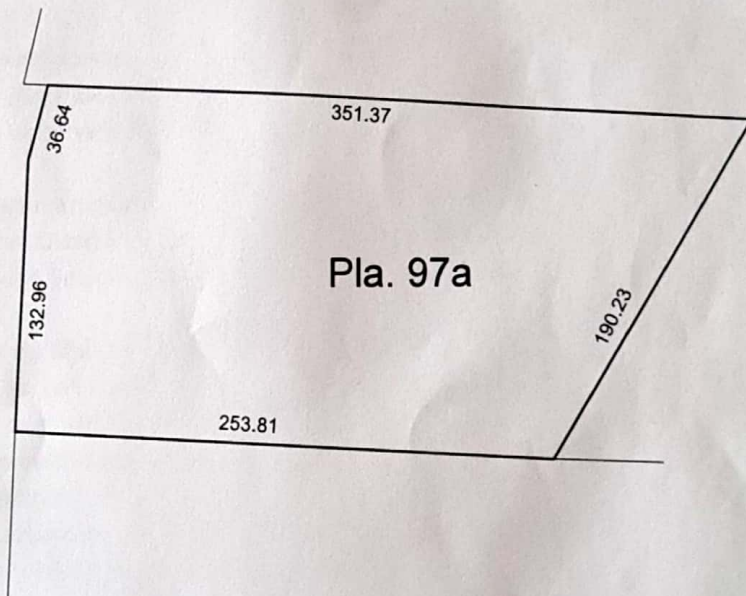
FONDO:

ALT.MAX.:

USO PROPUESTO: Factibilidad tramitada por Expediente 0/00-1096/2019



Ruta Prov. N° 51



Observaciones:

Los datos suministrados corresponden únicamente a la/s parcela/s informadas en la planilla catastral adjunta certificada por el Departamento Catastro



Sello

Firma

Aclaración Firma

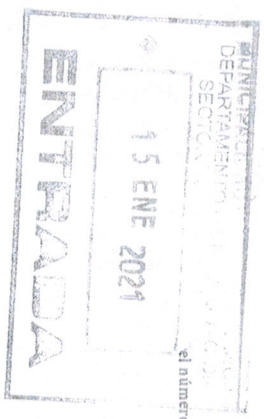
Ing. Civil SILVANA FABARO
DEPARTAMENTO PLANEAMIENTO URBANO (I)
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
MESA DE ENTRADA

En la fecha se recibe nota para iniciar expediente que registra con

el número 54 código 4007

Bahia Blanca, de 20.....



[Signature]
SANDRA M. AROSTI
DPT. RECAUDACION
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

EMPLEADOR RECIBIDOR

Fecha de Presentación: 15/01/2021

Fecha de Iniciación de Actividad: 11/10/1950

INFORMACION DE LA CAUSA DEL TRAMITE:

Apertura Sucursal

Traslado:(indicar domicilio comercial anterior):

N° de Contribuyente:

6041B

(tasa de Seguridad e Higiene y/o Servicios Varios)

Cambio o modificación de razón social:

Exptes anteriores o pedido de excepción:

Anexar 0/00-1096/2019

Fecha de Inscripción ARBA:

11/10/1950

Fecha de Inscripción AFIP:

01/03/1989

Datos Comerciales

RUBRO: compra y venta de granos con acopio de cereales, venta de fertilizantes y herbicidas, embarcadero para carga y descarga de vacunos en la tarea de pesaje. Oficina de venta y deposito de agroquímicos y fitosanitarios

RAZON SOCIAL: (Titular)

Productores Rurales del Sud Cooperativa Agropecuaria Limitada

C.U.I.T.: 30-51156745-5

Domicilio Comercial:

RUTA 51

Km: 729.5

Entre Calles :

RUTA 51 y RUTA 51

Localidad:

BAHIA BLANCA

Domicilio Fiscal:

ZELARRAYAN

365

Teléfono:

02914530011

Localidad:

BAHIA BLANCA

Observaciones:

Domicilio Particular:

ZELARRAYAN 365

Correo electrónico para notificaciones DFE E

productores@productores-rurales.com.ar

Observaciones:

Teléfono:

02914530011

Observaciones:

Apoderada : Rocha Maria Paula D.N.I.23.776.093

Integrantes de la Razón Social

Apellido y Nombre	Nacionalidad	Fec.Nac.	Documento
LAMBERTO HECTOR DARIO	ARGENTINO	25/04/1959	12.963.860
FEUILLES PABLO ANTONIO	ARGENTINO	29/05/1962	16.068.445
AGUILAR PATRICIO	ARGENTINO	07/05/1975	24.436.612

Datos Catastrales

Zona y usos permitidos: RURAL - ORDENANZA 1

Circunscrip.	Sección	Manzana	Parcela	Partida
V	R		97A	173007

Condiciones edilicias

Locales	Ancho	Largo	Altura	Superf.	Piso	Pared	Cielorraso
DEPOSITO	0	0	0	500	HORMIGON	BLOQUE CEMENTO	NO TIENE
SANITARIOS	0	0	0	24	CERAMICO	BLOQUE CEMENTO	Madera Machimbrada
DEPOSITO	0	0	0	500	HORMIGON	BLOQUE CEMENTO	NO TIENE
RECEPCION	0	0	0	55	CERAMICO	BLOQUE CEMENTO	MADERA MACHIMBRADA
SILOS	0	0	0	270	CHAPA	CHAPA	NO TIENE
CIRCULACION CAMIONES	0	0	0	3600	TIERRA		

Superficie Total Afectada a la Actividad: 1349 Mts. Cuadrados

Personal Afectado a la Actividad: Masculinos 3 Femeninos

Códigos de Actividad

6190001	ALIMENTOS PARA ANIMALES, FORRAJES Y OTROS PRODUCTOS DE USO VETERINARIO
6190104	ACOP.PROD.AGROP.EXCEPTO GANADEROS

Datos de la actividad desarrollada**Detalle producto o servicio vinculado a la actividad:**

Acopio de cereales. Punta de venta agroquímicos, fertilizantes y fitosanitario.

Servicio de pesaje (Balanza Publica)

La Actividad es con?: Sin Relación con Alimentos

Envadado en?: Fraccionamiento / Re Envase

Venta?: Ambas (Minorista/Mayorista)

Horario de Funcionamiento y Atención

lunes a sábado de 8:00 hs a 18:00 hs. El servicio de pesaje con la balanza publica funciona las 24 hs todos los días

Observaciones

Superficie Afectada**SUPERFICIE CUBIERTA**

Operación/Venta(m2): 79 Depósito (m2): 1000

Carga y Descarga (m2): 270

SUPERFICIE SEMI CUBIERTA

Operación/Venta(m2): Depósito (m2):

Carga y Descarga (m2):

Movimiento Vehicular (acceso y descarga) y tipo de vehiculos empleados

Autos y Camiones

Construcción: Reforma edificación y Ampliación estructura

Por la presente autorizo la entrada a mis instalaciones, de inspectores de la autoridad competente, en cualquier momento, sea horario de funcionamiento o no (art.4, inc. d, Dto. 1123 - Ley 7315). Quedo debidamente notificado de que en todo momento debe haber persona responsable a cargo de la actividad, para atender a los señores inspectores y que la habilitación que se me otorgue no me exime de la obligatoriedad de cumplir reglamentaciones vigentes y no convalida posesión, dominio y otra

QUEDO NOTIFICADO QUE LA INICIACION DEL TRAMITE NO IMPLICA QUE LA HABILITACION ESTE CONCEDIDA.

QUEDO NOTIFICADO QUE PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO DE HABILITACION SE DEBERA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES FISCALES CON EL MUNICIPIO - (art. 22 - Ordenanza fiscal)

QUEDO NOTIFICADO DE LA ORDENANZA N° 14254 - AMBIENTES LIBRES DE HUMO DE TABACO -

QUEDO NOTIFICADO DE LA ORDENANZA N° 7198 - DEC REG. 229/97.

[Handwritten signature]

Firma del Solicitante (Certificada)

[Handwritten signature]

Aclaración de firma

Certifico que la firma del solicitante ha sido realizada en mi presencia

Firma del Agente

Visación Oficina de Habilitaciones

Visación Departamento Recaudación

"VISADO EL TRAMITE"
1511121

Ingresos Brutos:
Contribuyente N° *[Handwritten]*

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA
DEPTO. INGRESOS Y POLITICA FISCAL
1 1 2021
ENTRADA

WABLO E. BLAZQUEZ
LEG 13057
DPTO. INGRESOS Y POLITICA FISCAL
MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

Sistema Integrado de Trámites

Gestión de trámites del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible



Mi cuenta

- PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOPERATIVA AGROPECUARIA
- Reasignación de Trámites
- Cambio de Email
- Salir de la cuenta

* LEGA - ESTABLECIMIENTOS NO INDUSTRIALES - DIA MUNI.

FECHA DE INICIO	INMUEBLE	EXPEDIENTE GDEBA	ESTADO	ACCIONES
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="FILTRAR"/>
23/08/2021	RUTA 51 KM. 729		SOLICITUD ENVIADA	

TOTAL DE REGISTROS: 1



LA PLATA, lunes, 19 de julio de 2021.

Sr / Sra

FIOTTO SEBASTIAN

PRESENTE

Ref: Registro Unico de Profesionales Ambientales – Notificación de Renovación.

Sr Usuario,

En relación al trámite de referencia iniciado por Usted, cuyo expediente Provincial es **EX-2019-31938077- -GDEBA-DEIAOPDS**, se le notifica que ha sido renovado el registro solicitado bajo el número **RUP - 001684** en base a los datos informados por Usted y el proceso desarrollado por este Organismo.

Obra este correo recibido por Usted, como **“certificado emitido de constancia de trámite e inscripción en el REGISTRO ÚNICO DE PROFESIONALES DEL AMBIENTE”**.

Atentamente.

Para uso interno: 12417



Bahía Blanca, 26 de Agosto de 2021

AL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
ÁREA SILOS Y FEEDLOTS

Ref.: Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
Ley 12.605. Dec. Reg. Nº 96/07.
CUIT: 30-51156745-5

De mi mayor consideración:

Mediante la presente nota se informa el correo electrónico oficial y el domicilio constituido dentro del radio de la ciudad de La Plata de Productores Rurales del Sud Cooperativa LTDA.

Correo electrónico: productores@productores-rurales.com.ar
Domicilio constituido: Calle 45 Nº 1245, CP 1900, La Plata.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.,



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: PRODUCTORES RURALES DEL SUD COOPERATIVA LTDA 26/8/2021 DPEIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 71 pagina/s.